



*Cuentas anuales
e Informe de Gestión*

2020

Meridiano

segurosmeridiano.com



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES _____ 2020

Meridiano, S.A.

Compañía Española de
Seguros Sociedad Unipersonal

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al accionista de
Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros** (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de los pasivos por contratos de seguro

El importe registrado en el pasivo del balance correspondiente a las provisiones técnicas al cierre del ejercicio 2020 asciende a 121.695 miles de euros aproximadamente, de los cuales 118.278 miles de euros aproximadamente corresponden a la provisión de decesos y, tal y como se indica en la Nota 12 de la memoria adjunta, representa el valor de las obligaciones asumidas por la Entidad con sus asegurados.

En las Notas 12 y 21 de la memoria adjunta se indica que la Entidad desarrolla la actividad de seguros de no vida, fundamentalmente en seguros de enterramiento en España. La Entidad registra los pasivos vinculados a los contratos de seguros de acuerdo con el reglamento aplicable en España.

La provisión para prestaciones incluye el coste estimado pendiente de pago de todos los siniestros incurridos a fecha de cierre, declarados o no. Es un área crítica dada la incertidumbre inherente a la estimación de las provisiones por siniestros.

En el mismo sentido, la Entidad calcula las otras provisiones técnicas para los compromisos adquiridos con sus asegurados en materia del seguro de decesos, las cuales incluyen obligaciones previstas a muy largo plazo. La estimación de estas provisiones se realiza con metodología actuarial de vida lo que requiere el uso de métodos y cálculos actuariales en los que se usan hipótesis con un elevado grado de juicio e incertidumbre. El uso de hipótesis inadecuadas sobre la evolución futura de la mortalidad, gastos de administración, tipos de interés, etc; en los cálculos puede resultar en impactos significativos en las cuentas anuales de la Entidad.

Por todo lo indicado anteriormente, los pasivos por contratos de seguro se han considerado clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, realizados con la participación de nuestros especialistas actuariales, han incluido, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por la Entidad en los procesos de estimación de las provisiones técnicas.
- Evaluación de la idoneidad de la metodología empleada y las principales hipótesis aplicadas en el cálculo de las provisiones técnicas, así como el cumplimiento de la normativa vigente.
- Revisión de la integridad y conciliación de las bases de datos utilizadas para el cálculo de las provisiones con contabilidad.
- Para una muestra de productos seleccionados, recálculo de la provisión de decesos en base a las notas técnicas de dichos productos.
- Revisión de la suficiencia de la provisión para prestaciones.
- Pruebas en detalle y testeo de efectividad de controles sobre las provisiones constituidas y los pagos realizados en el ejercicio.
- Revisión del registro contable de las provisiones por contratos de seguros, así como sus variaciones durante el periodo, conforme a la normativa aplicable.
- Evaluación de la adecuación de los desgloses de información relativos a provisiones técnicas facilitados en las notas de las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad de fecha 6 de abril de 2021.

Periodo de contratación

De acuerdo a la Decisión de Socio Único adoptada el 8 de septiembre de 2020 se nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de Decisión de Socio Único para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas y adicionales a los indicados en la Nota 19 de la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad. Los servicios adicionales indicados en la memoria, se corresponden con la revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2021 Núm. 01/21/05180

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Madrid, 6 de abril de 2021

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC Nº S1189

35046713A

ENRIQUE

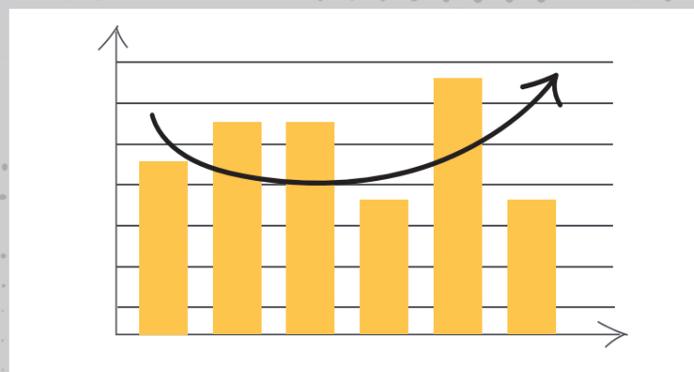
SANCHEZ (R:

B61622262)

Enrique Sánchez Rodríguez
ROAC Nº 17881

Firmado digitalmente por 35046713A
ENRIQUE SANCHEZ (R: B61622262)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=08EAE17AE410438/PUESTO
1/407900502021140921
serialNumber=IDCES-35046713A,
givenName=ENRIQUE, sn=SANCHEZ
RODRIGUEZ, cn=35046713A ENRIQUE
SANCHEZ (R: B61622262),
2.5.4.97=VATES-061622262,
o=MAZARS AUDITORES SLP, c=ES
Fecha: 2021.04.06 18:58:16 +02'00'





CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN _____ 2020

Meridiano, S.A.

Compañía Española de
Seguros Sociedad Unipersonal

BALANCE (expresado en euros)

A)	ACTIVO	31/12/2020	31/12/2019
A-1)	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)	15.823.777,93	12.002.681,63
A-4)	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 9)	144.000.951,13	128.627.418,96
I.	Instrumentos de patrimonio	11.246.999,98	9.271.013,05
II.	Valores representativos de deuda	132.753.951,15	119.356.405,91
A-5)	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	2.747.057,47	5.459.664,84
II.	Préstamos	815.433,38	2.740.977,30
	2. Prestamos a entidades del grupo y asociadas	815.433,38	2.740.977,30
III.	Depósitos en entidades de crédito	-	-
V.	Créditos por operaciones de seguro directo	1.234.814,52	2.497.314,72
	1. Tomadores de seguro	571.828,11	742.608,73
	2. Mediadores	662.986,41	1.754.705,99
VI.	Créditos por operaciones de reaseguro	-	-
IX.	Otros créditos	696.809,57	221.372,82
	1. Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 14)	596,94	2,46
	2. Resto de créditos	696.212,63	221.370,36
A-8)	Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (Nota 12)	515.929,53	548.562,02
I.	Provisión para primas no consumidas	453.776,47	436.599,20
III.	Provisión para prestaciones	62.153,06	111.962,82
A-9)	Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	17.236.864,55	18.686.396,94
I.	Inmovilizado material (Nota 5)	8.205.078,80	8.813.045,41
II.	Inversiones inmobiliarias (Nota 6)	9.031.785,75	9.873.351,53
A-10)	Inmovilizado intangible (Nota 7)	922.470,19	1.296.466,84
I.	Fondo de Comercio	510.204,07	1.020.409,39
II.	Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	-	-
III.	Otro activo intangible	412.266,12	276.057,45
A-12)	Activos fiscales (Nota 13)	1.170.662,62	646.243,96
II.	Activos por impuesto diferido	1.170.662,62	646.243,96
A-13)	Otros activos	1.642.214,01	1.765.733,45
III.	Periodificaciones	1.642.214,01	1.765.733,45
	TOTAL ACTIVO	184.059.927,43	169.033.168,64

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

A)	PASIVO	31/12/2020	31/12/2019
A-3)	Débitos y partidas a pagar (Nota 9)	3.695.782,87	4.825.975,60
II.	Depósitos recibidos por reaseguro cedido	335.464,85	312.107,08
III.	Deudas por operaciones de seguro	1.258.907,86	689.535,86
	1. Deudas con asegurados	-	-
	2. Deudas con mediadores	1.058.509,26	451.803,72
	3. Deudas condicionadas	200.398,60	237.732,14
IV.	Deudas por operaciones de reaseguro	29.966,97	32.600,01
VII.	Deudas con entidades de crédito	-	788.749,36
IX.	Otras deudas	2.071.443,19	3.002.983,29
	1. Deudas con las Administraciones públicas (Nota 13)	613.039,38	485.753,54
	2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	112.770,71	1.438.717,26
	3. Resto de otras deudas	1.345.633,10	1.078.512,49
A-5)	Provisiones técnicas (Notas 12 y 21)	121.695.196,55	114.593.824,51
I.	Provisión para primas no consumidas	1.293.509,00	1.253.347,05
II.	Provisión para riesgos en curso	79.536,17	82.821,63
IV.	Provisión para prestaciones	2.044.046,43	2.332.653,22
VI.	Otras provisiones técnicas	118.278.104,95	110.925.002,61
A-7)	Pasivos fiscales (Nota 13)	4.787.392,37	3.369.072,55
II.	Pasivos por impuesto diferido	4.787.392,37	3.369.072,55
	TOTAL PASIVO	130.178.371,79	122.788.872,66
B)	PATRIMONIO NETO		
B-1)	Fondos propios (Nota 10)	40.268.118,78	36.797.554,94
I.	Capital o fondo mutual	9.015.181,56	9.015.181,56
	1. Capital escriturado o fondo mutual	9.015.181,56	9.015.181,56
III.	Reservas	27.782.373,38	23.082.004,56
	1. Legal y estatutarias	1.803.036,31	1.803.036,31
	2. Reserva de capitalización	1.116.384,68	1.116.384,68
	3. Otras reservas	24.862.952,39	20.162.583,57
VII.	Resultado del ejercicio	3.470.563,84	4.700.368,82
B-2)	Ajustes por cambios de valor	13.613.436,86	9.446.741,04
I.	Activos financieros disponibles para la venta	13.613.436,86	9.446.741,04
	TOTAL PATRIMONIO NETO	53.881.555,64	46.244.295,98
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	184.059.927,43	169.033.168,64

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(expresado en euros)

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	2020	2019
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	56.301.745,41	54.854.827,39
a) Primas devengadas	57.465.253,25	56.035.327,16
a1) Seguro directo (Nota 20)	57.445.159,60	56.060.518,12
a2) Reaseguro aceptado	-	-
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	20.093,65	(25.190,96)
b) Primas del reaseguro cedido (-) (Nota 20)	(1.143.808,62)	(1.066.402,72)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	(36.876,49)	(209.402,17)
c1) Seguro directo	(36.876,49)	(209.402,17)
c2) Reaseguro aceptado	-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	17.177,27	95.305,12
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	6.655.766,73	5.113.403,64
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	399.166,76	404.272,50
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	3.664.468,51	3.669.249,77
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	1.060.145,16	181.852,58
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	79.673,09	177.565,08
c2) De inversiones financieras	980.472,07	4.287,50
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	1.531.986,30	858.028,79
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	246.056,98	102.356,81
d2) De inversiones financieras	1.285.929,32	755.671,98
I.3. Otros Ingresos Técnicos	-	-
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(23.928.759,33)	(22.882.882,79)
a) Prestaciones y gastos pagados	(21.168.747,36)	(19.886.283,36)
a1) Seguro directo	(21.822.934,88)	(20.388.620,34)
a2) Reaseguro aceptado	-	-
a3) Reaseguro cedido (-)	654.187,52	502.336,98
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	238.797,03	43.207,64
b1) Seguro directo	288.606,79	(14.967,95)
b2) Reaseguro aceptado	-	-
b3) Reaseguro cedido (-)	(49.809,76)	58.175,59
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 15)	(2.998.809,00)	(3.039.807,07)
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	(7.353.102,34)	(6.186.680,51)
I.6. Participación en Beneficios y Externos	-	-
I. 7. Gastos de Explotación Netos	(21.086.691,11)	(21.240.313,24)
a) Gastos de adquisición (Nota 14)	(10.226.062,22)	(9.971.783,37)
b) Gastos de administración (Nota 14)	(11.191.920,94)	(11.578.154,51)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	331.292,05	309.624,64
I. 8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	(1.360.671,44)	(1.382.064,76)
a) Otros	(1.360.671,44)	(1.382.064,76)

I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(4.771.285,58)	(2.101.118,64)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(1.316.701,30)	(983.855,45)
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(1.316.701,30)	(983.855,45)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(3.073.910,42)	(186.890,27)
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(117.070,94)	(116.044,31)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(1.070.223,50)	(26.995,58)
b3) Deterioro de inversiones financieras	(1.886.615,98)	(43.850,38)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(380.673,86)	(930.372,92)
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(380.673,86)	(69.535,79)
c2) De las inversiones financieras	-	(860.837,13)
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	4.457.002,34	6.175.171,09

III. CUENTA NO TÉCNICA		
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	51.283,85	-
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	51.283,85	-
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
a) Gastos de gestión de las inversiones	-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
III.3. Otros Ingresos	15.156,69	29.033,45
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de ingresos	15.156,69	29.033,45
III.4. Otros Gastos	(15.170,15)	(2.376,08)
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de gastos	(15.170,15)	(2.376,08)
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta NoTécnica)	51.270,39	26.657,37
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)	4.508.272,73	6.201.828,46
III.7 Impuesto sobre Beneficios (Nota 13)	(1.037.708,89)	(1.501.459,64)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	3.470.563,84	4.700.368,82
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)	-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	3.470.563,84	4.700.368,82

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO (expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2.020	2.019
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	3.470.563,84	4.700.368,82
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	4.166.695,82	7.484.271,64
II.1 Activos financieros disponibles para la venta	5.555.594,42	9.979.028,89
Ganancias y pérdidas por valoración	6.834.621,71	9.823.859,55
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.279.027,29)	155.169,34
II.8 Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
II.9 Impuesto sobre beneficios	(1.388.898,60)	(2.494.757,25)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	7.637.259,66	12.184.640,46

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO						
	Capital o fondo mutual escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	9.015.181,56	19.988.381,35	3.093.623,21	1.962.469,40	-	34.059.655,52
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	4.700.368,82	7.484.271,64	-	12.184.640,46
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.093.623,21	(3.093.623,21)	-	-	-
3. Otras variaciones	-	3.093.623,21	(3.093.623,21)	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	9.015.181,56	23.082.004,56	4.700.368,82	9.446.741,04	-	46.244.295,98
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	9.015.181,56	23.082.004,56	4.700.368,82	9.446.741,04	-	46.244.295,98
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	3.470.563,84	4.166.695,82	-	7.637.259,66
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	4.700.368,82	(4.700.368,82)	-	-	-
3. Otras variaciones	-	4.700.368,82	(4.700.368,82)	-	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	9.015.181,56	27.782.373,38	3.470.563,84	13.613.436,86	-	53.881.555,64

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (expresado en euros)

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2020	2019
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	58.707.659,80	55.326.747,55
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	24.227.918,69	22.991.133,45
4.- Pagos reaseguro cedido	160.962,05	306.285,10
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	9.974.787,76	9.708.146,01
8.- Otros pagos de explotación	11.606.801,15	10.723.495,41
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	58.707.659,80	55.326.747,55
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	45.970.469,65	43.727.059,97
A.2) Otras actividades de explotación		
3.- Cobros de otras actividades	166.769,72	465.744,76
4.- Pagos de otras actividades	-	8.599,00
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	166.769,72	465.744,76
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	-	8.599,00
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(1.546.413,74)	(337.436,00)
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	11.357.546,13	11.719.397,34

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
2.- Inversiones inmobiliarias	1.593.166,76	616.272,50
4.- Instrumentos financieros	29.207.752,94	18.698.524,66
6.- Intereses cobrados	3.664.468,51	3.445.768,39
7.- Dividendos cobrados	62.869,52	223.481,38
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	29.139,92	-
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	34.557.397,65	22.984.046,93
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	101.946,35	194.961,65
2.- Inversiones inmobiliarias	1.896.751,00	-
3.- Activos intangibles	179.977,23	248.512,71
4.- Instrumentos Financieros	37.509.456,77	33.718.525,25
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Unidad de negocio	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	1.616.967,13	1.655.286,93
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	41.305.098,48	35.817.286,54
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	(6.747.700,83)	(12.833.239,61)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(expresado en euros)

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2020	2019
C.2) Pagos de actividades de financiación		
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	788.749,00	150.465,57
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	788.749,00	150.465,57
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	(788.749,00)	(150.465,57)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)		
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	3.821.096,30	(1.264.307,84)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	12.002.681,63	13.266.988,47
Efectivo y equivalentes al final del periodo	15.823.777,93	12.002.681,63

Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	31/12/2020	31/12/2019
1.- Caja y bancos	15.823.777,93	12.002.681,63
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	15.823.777,93	12.002.681,63



1 INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SU ACTIVIDAD

Meridiano, S. A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal (en adelante la Sociedad) fue constituida por tiempo indefinido el 11 de mayo de 1966. Su domicilio social está en la Avenida Jean Claude Combaldieu número 5 de Alicante.

La Sociedad está sujeta a la legislación específica aplicable a los Seguros Privados, constituida principalmente por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

La Sociedad tiene carácter unipersonal, siendo su único accionista Grupo Ausivi, S.L. De acuerdo con lo establecido en el vigente artículo 42 del Código de Comercio y demás normativa mercantil, pertenece al grupo Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L. y Sociedades Dependientes que formula cuentas anuales consolidadas. Estas cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, así como los correspondientes informes de gestión y de auditoría serán objeto de depósito en el registro mercantil de Alicante.

En el ejercicio 2012 tuvo lugar fusión por absorción de la Compañía de seguros de enterramiento La Corona, S.A. (Sociedad Unipersonal), sociedad absorbida, por Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal como sociedad absorbente, la cual era titular del 100% del capital social de la sociedad absorbida.

El 30 de mayo de 2012 el socio único de la entidad, Grupo Ausivi, S.L., aprobó dicha fusión. La fecha de efecto de la operación fue el 1 de enero de 2012.

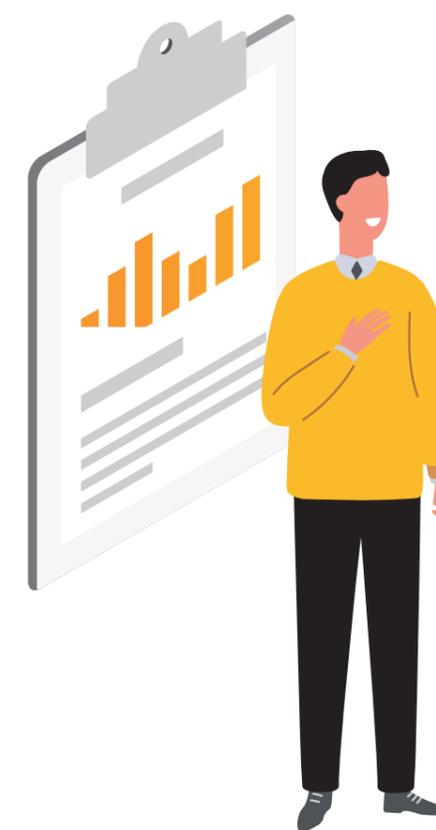
La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones dio la autorización administrativa a la fusión con fecha 16 de noviembre de 2012.

Dicha fusión se formalizó mediante escritura pública con fecha 21 de noviembre de 2012 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Málaga el 23 de noviembre de 2012.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con el artículo segundo de sus estatutos sociales, consiste en la realización de operaciones de seguros de enfermedad, entierros, asistencia sanitaria y cualquier otro no incluido en los anteriores.

Durante el presente ejercicio, su actividad ha sido la suscripción de seguros a través de agentes; principalmente en el ramo de decesos y en menor proporción en los ramos de accidentes, enfermedad, multirriesgo hogar, asistencia, defensa jurídica y responsabilidad civil.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.



2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad, se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, los cuales son traspasados a los libros oficiales de contabilidad de acuerdo con la legislación vigente.

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable que se derivan del Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el cual se aprueba el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, modificado por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre y posteriores modificaciones, el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, así como la normativa general aplicable a las entidades aseguradoras y reaseguradoras y del resto de legislación y normativa aplicable, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad durante el ejercicio.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único. No obstante, el Órgano de Administración de la Sociedad opina que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin variación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 15 de junio de 2020.

Las cifras contenidas en todos los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en euros, salvo indicación expresa, siendo el euro la moneda funcional de la Sociedad.

B. PRINCIPIOS CONTABLES

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

C. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han utilizado estimaciones y juicios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a la cuantificación de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- El cálculo del deterioro de los distintos activos (Nota 4)
- El importe de los activos por impuestos diferidos (Nota 13).
- La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos de fallecimiento, aplicando para su cálculo las probabilidades recogidas en las tablas de mortalidad (Nota 12).

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan de forma continuada. Sin embargo, es posible que estas revisiones y/o acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la Cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y de periodos sucesivos.

D. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas de la memoria del ejercicio 2020 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

E. CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores en las cuentas anuales de ejercicios anteriores.

F. CRITERIOS DE IMPUTACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

La Sociedad ha distribuido los gastos e ingresos entre la cuenta técnica y la cuenta no técnica y entre los diferentes ramos de seguro en función de los siguientes criterios:

- Se han imputado a la cuenta no técnica aquellos ingresos y gastos financieros relativos a la cartera de inversiones asignada a los capitales y reservas, y aquellos gastos e ingresos cuyo substrato no es propiamente del negocio asegurador.
- El resto de los gastos e ingresos se han imputado a los diferentes ramos, proporcionalmente al volumen de primas.

G. CONSOLIDACIÓN

En virtud de las disposiciones contenidas en las normas sobre formulación de las cuentas de los grupos consolidables de entidades aseguradoras, incluidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobado por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, modificado por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, la Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas. Es la matriz del grupo Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L. quien presenta las correspondientes cuentas anuales consolidadas del grupo en las cuales se integran las cuentas anuales de Meridiano al formar parte del perímetro de consolidación (ver Nota 1).



3 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad y pendiente de aprobación por la Junta General es la siguiente:

BASE DE REPARTO	
Pérdidas y ganancias	3.470.563,84
DISTRIBUCIÓN	
A reservas voluntarias	3.470.563,84



4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

A continuación, se resumen los principios y normas de valoración más significativas aplicadas en la preparación de las cuentas anuales:

A. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición o coste de producción aplicado, según proceda, y se presentan por su coste de adquisición deducida de su correspondiente amortización acumulada y las posibles pérdidas derivadas del deterioro de valor. Dichos activos cumplen con el criterio de identificabilidad.

El precio de adquisición o coste de producción incluye todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento, incluidos los gastos financieros siempre que éstos se devenguen antes de dicha puesta en funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, directa y específicamente destinada a financiar la adquisición.

Se amortizan con carácter general de forma sistemática en función de su vida útil, de forma lineal en un período entre tres y cinco años.

Los gastos de modificación o actualización, cuando son recurrentes, de mantenimiento, de formación del personal en su uso y de revisiones de las aplicaciones informáticas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La Sociedad evalúa anualmente si existe algún deterioro de algún elemento las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado intangible, así como su reversión se registra como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Fondo de comercio

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge el valor del Fondo de Comercio adquirido en combinaciones de negocios.

Tal y como se describe en las Nota 1, en 2012 se produjo la fusión especial por absorción entre Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal como (sociedad absorbente) y Compañía de seguros de enterramiento La Corona, S.A. Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida).

Como consecuencia de dicha fusión, surgió un Fondo de Comercio por valor de 5.102.053 euros.

Dicho Fondo de Comercio se amortiza en diez años y su recuperación es lineal. Adicionalmente se analiza su potencial deterioro de valor al menos anualmente, realizando este análisis con una frecuencia superior si los cambios en las circunstancias o los eventos así lo aconsejan.

De acuerdo con lo establecido en la legislación contable y con objeto de detectar una posible pérdida de su valor, la Dirección de la Sociedad analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones disponibles de las diferentes unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado el Fondo de Comercio, determinando si el importe recuperable que se deduce de las mismas justifica el valor registrado en libros. Dichas estimaciones y proyecciones se basan en la siguiente metodología, parámetros e hipótesis:

- El Fondo de Comercio se asigna a la unidad generadora de efectivo sobre la que se espera recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios.

- El importe recuperable de cada unidad se determina en función de su valor en uso tomando en consideración las previsiones más prudentes del resultado ordinario después de impuestos que se generará en los próximos años hasta su completa amortización. Las proyecciones del resultado ordinario reflejan la experiencia pasada y las expectativas futuras recogidas en el Plan Estratégico de la Sociedad, y son uniformes con las fuentes de información externa, habiéndose considerado una tasa de crecimiento constante.

- El tipo de descuento aplicado a las proyecciones se ha determinado atendiendo al coste de oportunidad de la Sociedad (ver nota 7).

En el caso de que se produjera una pérdida por deterioro del valor del Fondo de Comercio, ésta se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se manifiesta no pudiéndose revertir en periodos posteriores.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

B. INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el epígrafe de inmovilizado material se registran por su precio de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento, incluidos los gastos financieros siempre que éstos se devenguen antes de dicha puesta en funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, directa y específicamente destinada a financiar la adquisición. Dicho coste de adquisición se encuentra actualizado hasta 1996, de acuerdo con la legislación entonces en vigor, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de los inmuebles que no mejoran de forma significativa su utilización o que no prolongan su vida útil se cargan a resultados en el momento en que se producen.

La amortización de estos bienes se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. La amortización de los inmuebles clasificados como inmovilizado material se calcula linealmente sobre los valores de coste, actualizados hasta 1996 de acuerdo con la legislación entonces en vigor, excluida la parte atribuible a los terrenos. A continuación, se muestran las vidas útiles estimadas por elementos de inmovilizado:

	Años
Edificios y construcciones	33-50
Mobiliario e instalaciones	6-10
Equipos para proceso de información	3-4
Elementos de transporte	4-7

La Sociedad evalúa anualmente si existe algún deterioro de algún elemento. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión, se registran como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por valor de mercado el valor de tasación determinado por entidad tasadora autorizada, conforme a las normas vigentes de valoración a efectos de cobertura de las provisiones técnicas.

Se entiende que un elemento del inmovilizado material se adquiere por permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

C. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias, que comprenden aquellos activos inmuebles no corrientes cuya finalidad es obtener rentas, plusvalías o ambas, figuran contabilizadas por su coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes y las posibles pérdidas por deterioro del valor.

Se imputan como mayor valor de las inversiones los costes de las ampliaciones que aumentan la capacidad o superficie de las inversiones inmobiliarias y de las mejoras que incrementan su rendimiento o vida útil.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se calcula linealmente sobre los valores de coste, actualizados hasta 1996 de acuerdo con la legislación entonces en vigor, excluida la parte atribuible a los terrenos, estimándose como vida útil para estas inversiones:

	Años
Edificios y construcciones	33-50

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de los inmuebles que no mejoran de forma significativa su utilización o que no prolongan su vida útil se cargan a resultados en el momento en que se producen.

La Sociedad evalúa anualmente si existe algún deterioro de algún inmueble las correcciones valorativas por deterioro de las inversiones inmobiliarias, así como su reversión se registra como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por valor de mercado el valor de tasación determinado por entidad tasadora autorizada, conforme a las normas vigentes de valoración a efectos de cobertura de las provisiones técnicas.

La depreciación de las inversiones inmobiliarias se considera duradera cuando hay una tasación que pone de manifiesto una pérdida de valor.

Se entiende que una inversión inmobiliaria se adquiere por permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

En las operaciones de permuta de carácter comercial, las inversiones inmobiliarias recibidas se valorarán por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

D. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Se consideran operaciones de arrendamiento operativo, aquellas en las que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidos por el arrendador.

Los gastos del arrendamiento operativo se cargan sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devengan.

E. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Sociedad reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

Activos financieros

Son cualquier activo que sea dinero en efectivo, instrumento de patrimonio en otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de mercados españoles si son instrumentos de patrimonio se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda en la fecha de liquidación.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de “activos financieros mantenidos para negociar” en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrir.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero a una fecha dada el importe por el que podría ser intercambiado en esa fecha entre partes interesadas y debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagará por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes en instrumentos sustancialmente iguales o al valor actual de todos los flujos de efectivo futuros estimados (cobros y pagos) descontados aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y calificación de riesgo equivalente).

A efectos de valoración, la Sociedad clasifica los activos financieros, en las siguientes categorías:

- **Préstamos y partidas a cobrar:** corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses y que no tengan un tipo de interés contractual, se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan. En cada fecha de cierre del balance, la Sociedad evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o

partida a cobrar ha sufrido deterioro, y en su caso una reversión del mismo, y se registra un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad sigue el criterio de registrar correcciones por deterioro de valor con el fin de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten dudar sobre la solvencia del deudor.

- **Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas:** en general, y con independencia del porcentaje de participación, las participaciones de la Sociedad en el capital social de otras empresas no admitidas a cotización en Bolsa se valoran por su coste de adquisición minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dicha corrección valorativa se calcula como la diferencia entre el valor en libros de la participación y su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se considera el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas que existen en la fecha de valoración. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.

Cuando se asigna un valor por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado para grupos homogéneos.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** la Sociedad clasifica en esta categoría aquellos valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas no incluidas en las categorías anteriores. Se trata de inversiones que la Sociedad tiene intención de mantener por un plazo sin determinar, siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a las necesidades de liquidez o a cambios en los tipos de interés de mercado.

Estas inversiones figuran en el balance de situación a su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable de estas inversiones se registran con cargo o abono a la partida “Ajustes por cambios de valor – activos financieros disponibles para la venta” del patrimonio neto del balance de situación, hasta el momento en que se produce la enajenación de dichas inversiones o se tienen evidencias objetivas de su deterioro, momento en el que el importe acumulado en esta partida referente a la inversión dada de baja o deteriorada se imputa íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aquellas inversiones financieras en el capital de entidades no cotizadas cuyo valor de mercado no se puede

determinar de forma fiable, figuran registradas en el balance de situación adjunto a su precio de adquisición. Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abonará a la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

La Dirección de la Sociedad determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros** Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables. Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

A efectos de valoración, la Sociedad clasifica los pasivos financieros, en la siguiente categoría:

- **Débitos y partidas a pagar:** Corresponden a débitos (comerciales o no comerciales). Se reconocen inicialmente por su valor razonable (precio de transacción) y posteriormente se valoran por su coste amortizado, los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato hayan sido satisfechas, canceladas o hayan expirado.

Cuando un pasivo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del pasivo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable.

F. CRÉDITOS Y DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO Y REASEGURO

Los créditos y deudas se valoran por su valor nominal, incluidos los intereses devengados al cierre del ejercicio y minorados en su caso, por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

La provisión para primas pendientes de cobro se calcula por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas, en función de la antigüedad de las mismas y, en su caso, su situación judicial de reclamación, teniendo siempre presente aquellos recibos que por sus características merezcan un tratamiento diferenciado. La base de cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro se constituirá únicamente por los recibos devengados, emitidos o no, que previsiblemente, no vayan a ser cobrados. De dicho importe se deducirá la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a los recibos que no vayan a ser cobrados, teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro. El cálculo se efectúa al cierre de cada ejercicio y se aplican los siguientes criterios:

1. Primas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: se provisionan por el importe íntegro.
2. Primas con antigüedad igual o superior a tres meses, pero inferior a seis, no reclamadas judicialmente: se provisionan al 50%.
3. Primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corrigen en función del coeficiente medio de anulaciones registrado en las primas que se encontraban en esa situación en los tres últimos ejercicios.
4. Primas reclamadas judicialmente: se provisionan en función de las circunstancias de cada caso.

G. DETERIORO DE ACTIVOS

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo distinto del Fondo de Comercio se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que estaría registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de resultados, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de

valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de esta reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos.

H. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Sociedad presenta el Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de tributación consolidada junto con la sociedad dominante última Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L. y el resto de las sociedades que conforman el grupo fiscal 059/09. La Sociedad pasó a formar parte de dicho grupo fiscal el 1 de enero de 2012. Por este motivo, las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades afectan al cálculo del impuesto devengado en la Sociedad por el importe efectivo de las mismas que es aplicable en el régimen de declaración consolidada y no por el importe que le correspondería en régimen de tributación individual y se imputan a la sociedad que realizó la actividad y obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el patrimonio neto del balance de situación el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros, aplicando la normativa y tipo impositivo en la fecha de cierre del ejercicio y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto si la diferencia temporal se deriva del reconocimiento inicial de un Fondo de Comercio o de otros activos y pasivos en una operación, que no sea una combinación de negocios, que no haya afectado ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

I. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Sociedad contabiliza en un primer momento sus gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado a los mismos. Para realizar la reclasificación la Sociedad aplica los siguientes criterios:

- No se reclasifican aquellos gastos cuya naturaleza coincide con el destino.
- En el caso de las comisiones una parte se clasifican como gastos de administración y la otra parte como gastos de adquisición.
- Para el resto de los gastos se sigue un criterio de reparto directo para aquellos cuyo destino y ramo vienen determinados directamente por su naturaleza. Los gastos indirectos se reparten mediante un criterio funcional basado en centros de distribución de costes.

J. PROVISIONES TÉCNICAS DEL SEGURO DIRECTO

Las cuentas de provisiones técnicas recogen los importes de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

- Provisión para primas no consumidas: se constituye sobre pólizas con período de cobertura igual o inferior al año. Su determinación se realiza póliza a póliza, sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, en función de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio hasta el vencimiento del contrato al que se refiere la prima.

- Provisión de decesos: se calcula de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, el cálculo es el siguiente:

- Para las carteras de pólizas existentes a la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado (ROSSP):

Hasta el 31 de diciembre de 2014 la provisión se constituía destinando a la misma anualmente un importe equivalente al 7,5% de las primas devengadas imputables a esa cartera. Dicha provisión que tiene carácter acumulativo se constituía hasta que alcanzase un importe igual al 150% de las primas devengadas en el último ejercicio cerrado correspondientes a la cartera a la que se refiere este apartado.

Con fecha 1 de agosto se aprobó el Real Decreto 681/2014, donde se deroga la disposición transitoria tercera que permitía el cálculo de la provisión de acuerdo con lo mencionado en el punto anterior, que se ha sustituido por la Disposición Transitoria Undécima. Y que dice lo siguiente: “Disposición transitoria undécima. Dotación a la provisión del Seguro de decesos. Las entidades aseguradoras que, a 31 de diciembre de 2014 tuvieran todavía pólizas cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 79 y 46, dispondrán de un plazo máximo de veinte años, contados desde 1 de enero de 2015, para registrar en su balance la provisión que resulte de efectuar la correspondiente adaptación, la cual deberá tomar en consideración las características de los diferentes tipos de contrato, en particular, la fecha de primer aseguramiento y las primas que el tomador esté obligado a abonar a partir de ese momento a la entidad aseguradora. Para la constitución de la indicada provisión, las entidades, en cada uno de los años del periodo transitorio, calcularán la diferencia entre el importe de la provisión que deberían constituir conforme al planteamiento actuarial de la operación y el constituido, correspondientes ambos a las pólizas cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 79 y 46 a 31 de diciembre de 2014, y dotarán esta provisión con carácter sistemático”. La Sociedad ha realizado un estudio y ha definido un plan que le permite adaptarse a este cambio normativo y ha dotado desde el ejercicio 2015 hasta el actual la provisión correspondiente al mismo.

- Para las incorporaciones posteriores a la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado (ROSSP):

La provisión representa el valor neto de las obligaciones de la Sociedad por razón de los seguros a la fecha de cierre del ejercicio. Se calcula como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del asegurador y las del tomador o asegurado. Se determina en base a las notas técnicas para cada modalidad.

- En lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión de decesos:

- Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016 se ha tenido en consideración lo previsto en el apartado 2 de la Disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, así como la guía técnica 2/2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

- Para los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2016, se ha considerado como tipo de interés máximo el resultante de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54, incluyendo el componente relativo al ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 y en el apartado 6 de la Disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y la guía técnica 2/2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

- Las tablas de mortalidad aplicadas en el cálculo de las provisiones de decesos están basadas en experiencia propia ajustada a tratamientos actuariales generalmente aceptados, recogiendo intervalos de confianza generalmente admitidos para la experiencia española y alineadas con los establecido en la Resolución del 17 de diciembre de 2020 publicada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

- Provisión para prestaciones: representa la estimación de los costes finales necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio, incluyendo una estimación del importe de los siniestros pendientes de declaración a esa fecha, determinados en base a la experiencia de la Sociedad.

Dichos costes incluyen tanto los gastos, intereses y penalizaciones externas como los gastos internos de gestión y tramitación de los expedientes a incurrir hasta la total liquidación y pago de los siniestros.

K. PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO

En el activo del balance de situación se muestran las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores, se determinan según los criterios aplicados en los párrafos anteriores en virtud de las condiciones de cesión incluidas en los contratos de reaseguro en vigor.

L. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surgen con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá del importe de la obligación registrada contablemente.

M. GASTOS DE PERSONAL

Con fecha 1 de diciembre de 2020 la Sociedad y Agesmer, S.L. firmaron un acuerdo por el que, entre otros puntos, se traspasaban los trabajadores asociados a la actividad comercial de Meridiano a Agermer, subrogándose ésta última en todos los derechos y obligaciones que existían en la relación laboral con Meridiano. Atendiendo a lo previsto en el artículo 44 del Estatuto de los trabajadores, los trabajadores fueron informados de los derechos que les asistían según dicho artículo como la aplicación del convenio colectivo, siendo vigente el que tenían hasta la expiración del mismo o hasta la entrada en vigor del nuevo convenio colectivo de Mediación en Seguros Privados que es el que resulta aplicable a Agermer.

Compromisos por jubilación

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a pagar al personal, al cumplir la edad de jubilación, una indemnización equivalente a una mensualidad por cada período de cinco años de servicios prestados, con el límite máximo de diez mensualidades.

También viene obligada a pagar al personal incorporado con anterioridad al 9 de junio de 1986 y al personal procedente de otras empresas del sector con antigüedad anterior a esa fecha, una pensión de jubilación cifrada en la diferencia entre el importe de la pensión que perciban de la Seguridad Social y la “remuneración anual mínima” computable a efectos de la pensión, que venían percibiendo en el momento de jubilarse.

La Sociedad viene obligada a cubrir determinados compromisos contraídos con el personal tanto activo como pasivo. Dicha obligación está debidamente externalizada a través de un seguro de compromiso de pensiones suscrito con la entidad aseguradora Mapfre Vida para el ejercicio 2020, y

Mediterráneo Vida para el ejercicio anterior. En el ejercicio 2020 el gasto por este concepto ha sido de 36.253,34 euros (137.887,37 euros en 2019) (ver Nota 14).

Compensación por terminación de empleo

Excepto en los casos de causa justificada, la Sociedad viene obligada a pagar una indemnización a sus empleados cuando prescinde de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnización aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan como gasto en la cuenta de resultados en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existía provisión por despidos pendientes de liquidación

N. INGRESOS POR PRIMAS Y GASTOS DE ADQUISICIÓN

Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva.

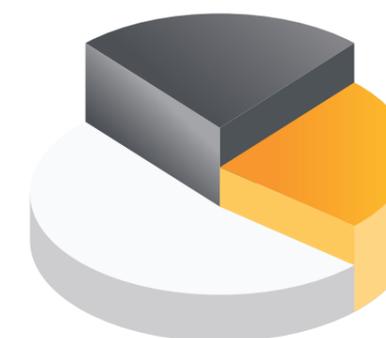
Las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente se imputan a resultados de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas a las que están asociados.

O. MEDIO AMBIENTE

La actividad de la Sociedad no requiere de inversiones y gastos significativos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente. De esta forma no se mantiene ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales.

P. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones realizadas con partes vinculadas relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad se realizan en condiciones de mercado y se registran según las normas de valoración anteriormente detalladas.



5 INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 en las cuentas incluidas en este epígrafe de los balances de situación adjuntos han sido los siguientes:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	Saldo a 31/12/19	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo a 31/12/20
Coste					
Terrenos de inmuebles uso propio	5.972.804,32	-	-	-	5.972.804,32
Construcciones de inmuebles uso propio	10.885.506,92	2.135,65	(31.489,07)	-	10.856.153,50
Elementos de transporte	1.256.230,22	77.997,94	(1.189.278,98)	-	144.949,18
Mobiliario e instalaciones	2.696.860,52	21.812,76	(198.306,43)	20.202,96	2.540.569,81
Equipos para procesos de información	271.509,18	-	-	-	271.509,18
	21.082.911,16	101.946,35	(1.419.074,48)	20.202,96	19.785.985,99
Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	(2.590.957,67)	(134.533,59)	7.429,16	-	(2.718.062,10)
Elementos de transporte	(819.574,85)	(85.840,28)	767.703,11	-	(137.712,02)
Mobiliario e instalaciones	(2.394.813,47)	(94.154,71)	173.726,77	-	(2.315.241,41)
Equipos procesos de Información	(264.936,97)	(4.433,66)	-	-	(269.370,63)
	(6.070.282,96)	(318.962,24)	948.859,04	-	(5.440.386,16)
Deterioro	(6.199.582,79)	(6.836,46)	65.898,22	-	(6.140.521,03)
Valor neto	8.813.045,41	(223.852,35)	(404.317,22)	20.202,96	8.205.078,80

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

	Saldo a 31/12/18	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo a 31/12/19
Coste					
Terrenos de inmuebles uso propio	6.315.341,51	-	-	(342.537,19)	5.972.804,32
Construcciones de inmuebles uso propio	11.790.425,20	11.433,29	(55.659,66)	(860.691,91)	10.885.506,92
Elementos de transporte	1.169.137,74	171.208,23	(84.115,75)	-	1.256.230,22
Mobiliario e instalaciones	3.432.568,20	15.927,14	(33.883,23)	(717.751,59)	2.696.860,52
Equipos para procesos de información	271.509,18	-	-	-	271.509,18
	22.978.981,83	198.568,66	(173.658,64)	(1.920.980,69)	21.082.911,16
Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	(2.829.142,73)	(151.924,49)	5.025,27	385.084,28	(2.590.957,67)
Elementos de transporte	(823.710,98)	(75.845,99)	79.982,12	-	(819.574,85)
Mobiliario e instalaciones	(2.944.532,39)	(147.393,36)	18.115,46	678.996,82	(2.394.813,47)
Equipos procesos de Información	(258.332,26)	(6.604,71)	-	-	(264.936,97)
	(6.855.718,36)	(381.768,55)	103.122,85	1.064.081,10	(6.070.282,96)
Deterioro	(6.349.630,43)	(26.995,58)	44.370,60	132.672,62	(6.199.582,79)
Valor neto	9.773.633,04	(210.195,47)	(26.165,19)	(724.226,97)	8.813.045,41

La Sociedad dispone de la plena titularidad sobre los bienes del inmovilizado material.

Las altas de los ejercicios 2020 y 2019 han correspondido fundamentalmente a la compra de elementos de transporte para su renovación.

Las bajas del ejercicio 2020 y 2019 corresponden a elementos de transporte que estaban totalmente amortizados y los trasposos de varios inmuebles a inversiones inmobiliarias.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen elementos totalmente amortizados que detallamos a continuación:

	Coste a 31/12/2020	Coste a 31/12/2019
Construcciones	1.677.453,95	1.677.453,95
Resto de inmovilizado	2.739.415,97	2.923.988,81
Total	4.416.869,92	4.601.442,76

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar los inmuebles incluidos en este epígrafe.

No existen compromisos de adquisición o venta de inmovilizado material por importe significativo, ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

El valor de mercado de los inmuebles de uso propio de la Sociedad se determina en base a tasaciones realizadas por expertos legalmente autorizados y siguiendo las directrices de la legislación en vigor. El valor para los inmuebles tasados a cierre del ejercicio 2020 asciende a 11.666.195,44 euros,

mientras que a cierre de 2019 ascendían a 11.680.637,99 euros, lo que supone unas plusvalías tácitas en este tipo de inversiones de 4.023.589,01 euros en 2020 y de 3.902.590,67 euros en 2019 no contabilizadas y unas minusvalías de 6.140.521,03 euros en 2020 y de 6.199.582,79 euros en 2019 registradas como deterioro por la Sociedad.

Durante el ejercicio 2020 y 2019, se ha reconocido una pérdida por deterioro por importe de 6.836,46 euros y de 26.995,58 euros respectivamente, en determinados inmuebles. Asimismo, en este ejercicio se ha registrado reversión del deterioro de valor de inmuebles por importe de 65.898,22 euros, 44.370,60 euros en el ejercicio 2019.

Un detalle de los inmuebles deteriorados en el ejercicio es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

Inmuebles de uso propio	Importe deterioro
Avda. De La Enramadilla, 1 Local 8	6.836,46
Total deterioro	6.836,46

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

Inmuebles de uso propio	Importe deterioro
Pza. Baja, 7 bis (C/San Sebastian sn)	2.028,84
Avda. de Madrid,50 bajo local dcho	7.788,79
Avda. del Mar nº6 local 1-1	8.345,46
C/ Angel Bruna, 18 bajo	8.832,49
Total deterioro	26.995,58



El importe acumulado del deterioro a 31 de diciembre de 2020 corresponde a los siguientes inmuebles:

Inmuebles de uso propio	Importe deterioro
Cuesta Las Calesas, Sta.Elena,3	19.524,44
Pza. Baja, 7 Bis (C/San Sebastian Sn)	787.142,83
Avda. De La Enramadilla, 1 Local 8	654.571,53
Avda. De Madrid,50 Bajo Local Dcho	1.044.210,68
Avda. De Madrid, 50 Sotano -1 Plza.13-A	1.237,27
C/ Hilera, 6, Edif. Rialto Local 5	934.782,05
C/ Madrid, 96, Local 3	148.411,48
Camino De Ronda Nº93 Local 5-A	774.094,76
Avda. Del Mar Nº6 Local 1-4	80.025,45
C/ Luis Doreste Silva Nº18 Local 2	600.001,70
Avda. De Cadiz,5 Local 2	321.245,78
C/ Alicante, 4	231.038,70
C/ Larga Nº 61 Local 1	325.357,71
Plaza Barcelona S/N Resid Briseis Ptal 5-6-7	67.788,91
C/ Angel Bruna, 18 Bajo	37.088,82
Avda. Andalucia,96	70.764,57
Avda. Del Mar Nº6 Local 1-1	43.234,35
Total deterioro	6.140.521,03

El cálculo del deterioro del ejercicio se ha realizado comparando el valor de tasación con el valor neto contable.

Con efecto 31 de diciembre de 1996, la Sociedad actualizó sus inmuebles al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio y reconoció la deuda del gravamen único del 3%. La actualización de 1996 se practicó aplicando los coeficientes autorizados y supuso una plusvalía neta de 1.648.076 euros, cuya contrapartida, neta de gravamen único del 3%, se registró en el epígrafe "Reservas de Revalorización".

El incremento neto del valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los periodos impositivos que restan para completar la vida útil de los diferentes elementos patrimoniales actualizados. A 31 de diciembre de 2020, la amortización acumulada de los valores actualizados asciende a 85.528,42 euros para los inmuebles clasificados como inmovilizado material y a 99.137,40 euros para los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias. A 31 de diciembre de 2019, dichos importes ascendieron a 92.327,03 euros y a 110.145,29 euros, respectivamente.



6 INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición y movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 en las cuentas incluidas en este epígrafe de los balances de situación adjuntos han sido los siguientes:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	Saldo al 31/12/2019	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo al 31/12/2020
Coste Inmuebles de inversión					
Terrenos	4.368.489,46	1.896.171,10	(702.402,99)	-	5.562.257,57
Construcciones	12.746.068,95	-	(2.304.942,68)	-	10.441.126,27
Instalaciones técnicas	717.751,59	-	-	(20.202,96)	697.548,63
Construcciones en curso	-	580,00	-	-	580,00
	17.832.310,00	1.896.751,10	(3.007.345,67)	(20.202,96)	16.701.512,47
Amortización acumulada	(5.621.702,78)	(261.820,11)	336.691,95	-	(5.546.830,94)
Deterioro	(2.337.255,69)	(1.063.387,04)	1.277.746,95	-	(2.122.895,78)
Valor neto inmuebles inversión	9.873.351,53	571.543,95	(1.392.906,77)	(20.202,96)	9.031.785,75

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

	Saldo al 31/12/2018	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo al 31/12/2019
Coste Inmuebles de inversión					
Terrenos	4.090.833,51	-	(64.881,24)	342.537,19	4.368.489,46
Construcciones	12.036.947,64	-	(151.570,60)	1.578.443,50	13.463.820,54
	16.127.781,15	-	(216.451,84)	1.920.980,69	17.832.310,00
Amortización acumulada	(4.428.512,41)	(245.895,24)	116.785,56	(1.064.080,69)	(5.621.702,78)
Deterioro	(2.337.777,55)	-	133.194,48	(132.672,62)	(2.337.255,69)
Valor neto inmuebles inversión	9.361.491,19	(245.895,24)	33.528,20	724.227,38	9.873.351,53

Durante el ejercicio 2020 y 2019 se han producido bajas por la venta de varios inmuebles.

Las inversiones inmobiliarias que mantiene la Sociedad corresponden a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías. En 2020, los ingresos derivados de inversiones inmobiliarias destinadas a arrendamiento han ascendido a 399.166,76 euros y los gastos de explotación por todos los conceptos asociados a las mismas a 177.535,42 euros de los que 173.570,16 euros corresponden a amortización. Del total de dichos ingresos, 14.468,00 euros corresponden a los alquileres de los inmuebles clasificados por la Sociedad como inmovilizado material. En 2019, los ingresos derivados de inversiones inmobiliarias destinadas a arrendamiento ascendieron a 404.272,50 euros, mientras que los gastos de explotación por todos los conceptos asociados a las mismas

fueron de 185.350,20 euros de los que 171.215,44 euros correspondían a amortización. Del total de dichos ingresos, 14.439,03 euros correspondían a los alquileres de los inmuebles clasificados por la Sociedad como inmovilizado material.

La Sociedad dispone de la plena titularidad sobre las inversiones inmobiliarias y tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las inversiones inmobiliarias. A 31 de diciembre de 2020 existen inmuebles totalmente amortizados por importe de 456.144,02 euros, 460.227,41 euros al cierre del ejercicio 2019.

A cierre de 2020 y 2019, no existen compromisos de adquisición o venta de inversiones inmobiliarias por importe significativo, ni existen inversiones inmobiliarias en litigio o afectas a garantía frente a terceros.

Durante el mes de octubre de 2020, se ha producido la compraventa con subrogación de las fincas del Edificio Los Claveles situado en la Calle Alfaro nº 10, por lo que se han cancelado los préstamos hipotecarios por el que estaban gravadas en garantía. Dicho inmueble fue incorporado en la fusión proveniente de la Compañía de Seguros de Enterramiento La Corona, S.A. Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida). El saldo pendiente de los préstamos hipotecarios ascendía a 650.081,70 euros en el momento de la venta, cantidad subrogada en totalidad por la parte compradora.

En el ejercicio 2019, dicha hipoteca en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios ascendía a 788.749,36 euros.

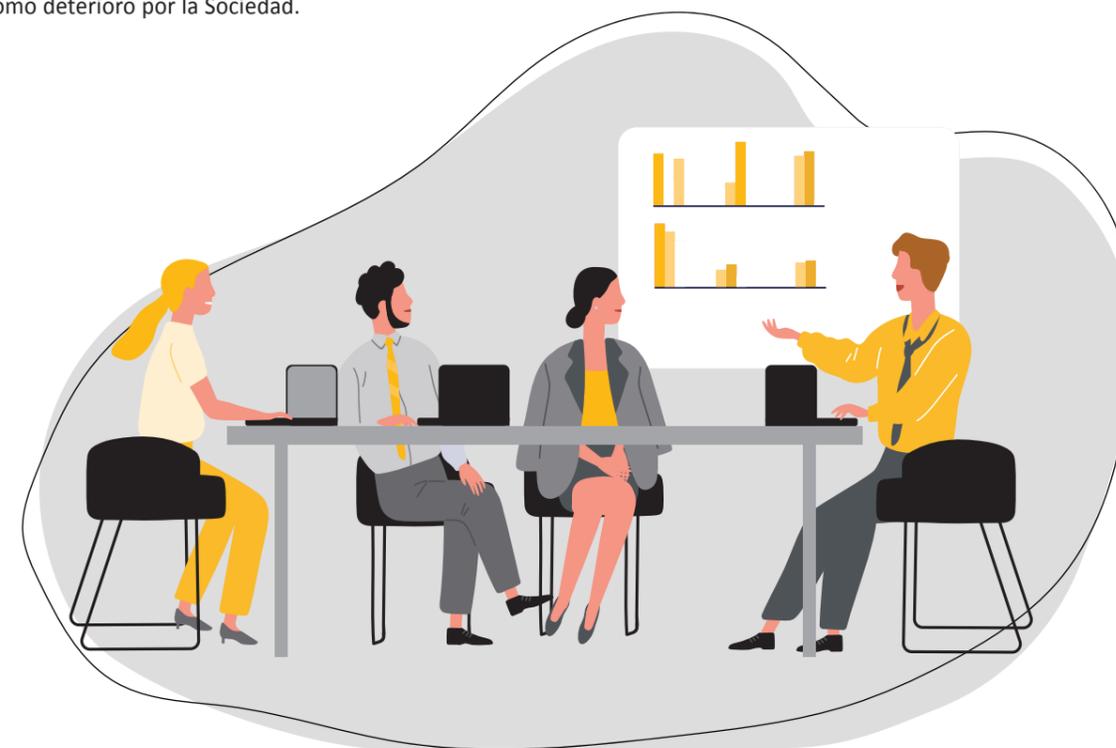
El valor de mercado de algunas de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad se determina en base a tasaciones realizadas por expertos legalmente autorizados y siguiendo las directrices de la legislación en vigor. El valor para los inmuebles tasados a cierre del ejercicio 2020 asciende a 18.591.603,31 euros, mientras que a cierre de 2019 ascendían a 19.358.167,66 euros, lo que supone unas plusvalías tácitas en este tipo de inversiones de 9.560.397,55 euros en 2020 y de 9.484.816,12 euros en 2019 no contabilizadas y unas minusvalías de 2.122.895,78 euros en 2020 y de 2.337.255,69 euros 2019 registradas como deterioro por la Sociedad.

Durante el ejercicio 2020 se ha registrado un deterioro de 1.063.387,04 euros correspondiente en su mayor parte al solar de la Avenida de Neptuno. Durante el ejercicio 2019 no se reconoció ninguna pérdida por deterioro. Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad ha registrado una reversión del deterioro de valor de inmuebles por importe de 1.277.746,95 euros correspondiente en su mayor parte al inmueble de la Calle Alfaro, y 133.194,48 euros, respectivamente.

El importe acumulado del deterioro a 31 de diciembre de 2020 corresponde a los siguientes inmuebles:

Inversiones inmobiliarias	Importe deterioro
Solar Dehesa De Las Villas	201.102,14
Tanatorio De Cadiz (Z.Franca)	631.014,21
Tanatorio Alcala Del Valle	57.307,91
Villanueva De Alcolea, 7 Local 3	127.994,91
Local Comercial Marysol	42.831,51
Solar Avenida Neptuno	1.062.645,10
Total deterioro	2.122.895,78

El cálculo del deterioro del ejercicio se ha realizado comparando el valor de tasación con el valor neto contable.



7 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible tanto en el 2020 como en el 2019 es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	Saldo al 31/12/2019	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Saldo al 31/12/2020
Coste				
Fondo de comercio	5.102.052,70	-	-	5.102.052,70
Propiedad Industrial	10.405,20	-	-	10.405,20
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	-	-	-	-
Derechos de traspaso	576,97	-	-	576,97
Aplicaciones informáticas	2.756.481,04	-	-	2.756.481,04
Aplicaciones informáticas en uso	195.684,11	179.977,23	-	375.661,34
	8.065.200,02	179.977,23	-	8.245.177,25
Amortización acumulada				
Fondo de comercio	(4.081.643,31)	(510.205,32)	-	(4.591.848,63)
Propiedad Industrial	(10.405,20)	-	-	(10.405,20)
Derechos de traspaso	(576,97)	-	-	(576,97)
Aplicaciones informáticas	(2.676.107,70)	(43.768,56)	-	(2.719.876,26)
	(6.768.733,18)	(553.973,88)	-	(7.322.707,06)
Valor neto	1.296.466,84	(373.996,65)	-	922.470,19

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

	Saldo al 31/12/2018	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Saldo al 31/12/2019
Coste				
Fondo de comercio	5.102.052,70	-	-	5.102.052,70
Propiedad Industrial	10.405,20	-	-	10.405,20
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	93,51	(93,51)	-	-
Derechos de traspaso	576,97	-	-	576,97
Aplicaciones informáticas	2.691.249,94	52.828,60	12.402,50	2.756.481,04
Aplicaciones informáticas en uso	12.402,50	195.684,11	(12.402,50)	195.684,11
	7.816.780,82	248.419,20	-	8.065.200,02
Amortización acumulada				
Fondo de comercio	(3.571.437,99)	(510.205,32)	-	(4.081.643,31)
Propiedad Industrial	(10.405,20)	-	-	(10.405,20)
Derechos de traspaso	(576,97)	-	-	(576,97)
Aplicaciones informáticas	(2.636.199,27)	(39.908,43)	-	(2.676.107,70)
	(6.218.619,43)	(550.113,75)	-	(6.768.733,18)
Valor neto	1.598.161,39	(301.694,55)	-	1.296.466,84

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, la Propiedad Industrial es el único activo intangible con vida útil indefinida. Durante el transcurso del ejercicio 2020 y de 2019 la Sociedad no ha registrado ninguna pérdida de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen elementos totalmente amortizados por importe de 3.335.041,46 euros para ambos ejercicios.

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019 no existen compromisos de adquisición o venta de inmovilizado intangible por importe significativo, ni existen elementos de inmovilizado intangible en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

Fondo de comercio

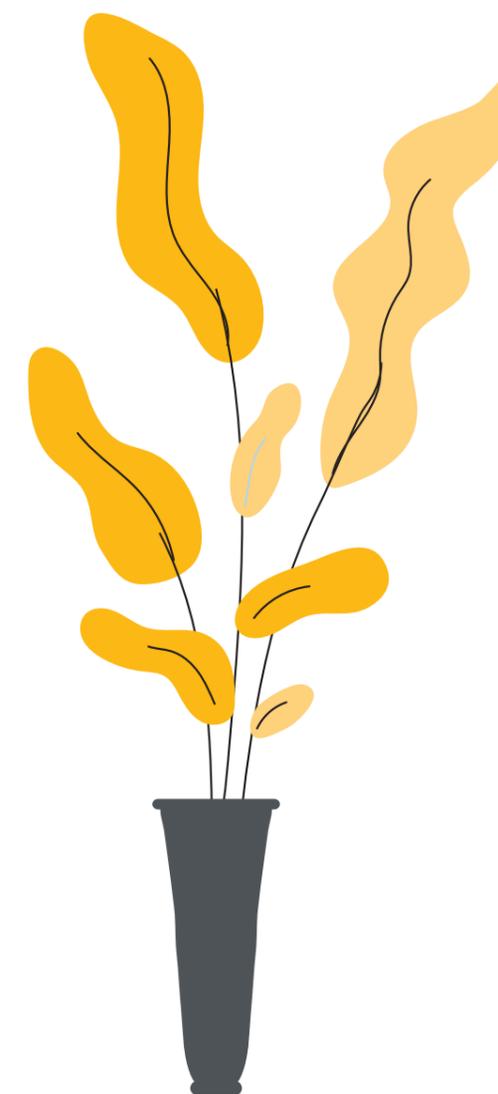
Tal y como se describe en la Nota 4.a como consecuencia de la fusión entre Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal como (sociedad absorbente) y entre Compañía de seguros de enterramiento La Corona, S.A. Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida), surgió un Fondo de Comercio por importe de 5.102.052,70 euros.

A efectos de realizar pruebas de deterioro, el Fondo de Comercio se ha asignado a las unidades generadoras de efectivo de la Sociedad de acuerdo con el segmento de negocio.

El importe recuperable de dichas unidades generadoras de efectivo se determina en base a cálculos de actualización de los flujos de resultados futuros esperados de este negocio. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección. Las hipótesis más relevantes utilizadas para la determinación del valor en uso al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

- Periodo proyectado: 5 años
- Tasa de descuento (periodo proyectado): 7,91% en el ejercicio 2020 y 6,96% en el ejercicio 2019.
- Tasa de crecimiento neto: -3,80% en el ejercicio 2020 y -2,40% en el ejercicio 2019.

El tipo de descuento aplicado en el ejercicio 2020 a las proyecciones ha sido del 7,91% y se ha determinado atendiendo al coste de capital estimado para la Sociedad, en función de la tasa libre de riesgo y de la prima de riesgo consideradas. La Sociedad ha realizado test de sensibilidad utilizando tasas de descuento incrementadas en un 3%, no dando lugar a la existencia de deterioros del fondo de comercio.



8 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

A. ARRENDADOR

La Sociedad tiene arrendados inversiones inmobiliarias mediante contratos de arrendamiento operativo, a continuación se presenta un detalle de los principales inmuebles arrendados.

Descripción	Dirección	31/12/2020			31/12/2019	
		Duración contrato / años	Años transcurridos	VNC	Años transcurridos	VNC
Tanatorio	Jimena de la Fra. 1-3, Cádiz	25	16	2.369.602,59	15	2.420.328,27
Tanatorio	Avd. J. Carlos I Pañoleta Velez	5	17	997.374,80	16	1.031.374,40
Tanatorio	C/ Limón, 4, Algeciras	2	12	974.295,35	11	999.437,63
Local	Plaza Baja, 7 - Alhaurín Grande	15	13	405.323,03	12	410.280,00
	Otros inmuebles menores	1 - 30	1-28	1.544.156,66	1-30	1.603.236,02
				6.290.752,43		6.464.656,32

Los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios por los principales contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Dirección	31/12/2020			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Jimena de la Fra. 1-3, Cádiz	180.397,92	721.591,68	736.624,84	1.638.614,44
Plaza Baja, 7 - Alhaurín Grande	9.573,60	19.147,20	-	28.720,80
Parcela Arroyo 2º Marbella	7.335,24	-	-	7.335,24
C/ Limón, 4, Algeciras	40.976,64	-	-	40.976,64
Campillos Pol. Ind. Sector UR-9	9.926,76	-	-	9.926,76
Avd. J. Carlos I Pañoleta Velez	23.473,68	-	-	23.473,68
Av. Andalucía SN, Loja	2.965,75	-	-	2.965,75
Ajonjoli, 23 Estepa	7.835,04	31.340,16	39.175,20	78.350,40
C/ Coronel Ceballos, nº 6, Algeciras	17.811,24	71.244,96	89.056,20	178.112,40
Avda. Primo de Rivera, 11-1º, A Coruña	19.671,00	78.684,00	98.355,00	196.710,00
Pep Ventura, 14-16 Entresuelo pta. 1ª, Badalona	11.389,20	45.556,80	56.946,00	113.892,00
Menacho, 42, Badajoz	38.497,92	153.991,68	192.489,60	384.979,20
Avda. de Madrid, 50 bajo local dcho, Jaen	17.043,48	68.173,92	85.217,40	170.434,80
Camino de Ronda, Nº 93 local 5-A, Granada	17.268,24	69.072,96	86.341,20	172.682,40
C/ Luis Doreste Silva, nº 18 local 2, Las Palmas de Gran Canaria	18.134,04	72.536,16	90.670,20	181.340,40
C/ Alicante, 4, San Vicente del Raspeig	13.980,84	55.923,36	69.904,20	139.808,40
C/ Larga, nº 61 local 1, Jerez de la Frontera	17.127,72	68.510,88	85.638,60	171.277,20
C/ Ángel Bruna, 18 bajo, Cartagena	16.408,56	65.634,24	82.042,80	164.085,60
Corredera de San Marcos, 13, Linares	12.402,00	49.608,00	62.010,00	124.020,00
Cuesta las calesas, Sta. Elena, 3, Cádiz	11.504,52	46.018,08	57.522,60	115.045,20
Avda. de la Enramadilla, 1 local 8, Sevilla	12.378,72	49.514,88	61.893,60	123.787,20
C/ Muñoz Molleda, 5, La Línea	9.916,56	39.666,24	49.582,80	99.165,60
C/Peñuelas, 1 local 6 esq. C/ Naranjos, Marbella	18.376,80	73.507,20	91.884,00	183.768,00

Dirección	31/12/2020			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
C/ Unión, 19 E. Virgen de la Peña, Mijas Fuenjirola	17.201,40	68.805,60	86.007,00	172.014,00
Comedias, 1, Antequera	17.582,40	70.329,60	87.912,00	175.824,00
C/ Cirilo Amoros, 2, 1º-2, Valencia	22.703,88	90.815,52	113.519,40	227.038,80
Balaguer, 119, Carlet	17.285,28	69.141,12	86.426,40	172.852,80
Plaza Barcelona S/N Resid. Briseis Ptal. 5-6-7, Almería	23.153,64	92.614,56	115.768,20	231.536,40
Otros inmuebles menores	105.282,51	326.045,28	348.336,00	779.663,79
	737.604,58	2.497.474,08	2.873.323,24	6.108.401,90

Al final del ejercicio 2020 se han firmado una serie de contratos con Agesmer para el alquiler de oficinas, que tienen fecha de efecto 1 de enero de 2021.

Dirección	31/12/2019			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Jimena de la Fra. 1-3, Cádiz	180.397,92	721.591,68	935.062,55	1.837.052,15
Plaza Baja, 7 - Alhaurín Grande	9.573,60	28.720,80	-	38.294,40
Parcela Arroyo 2º Marbella	7.335,24	-	-	7.335,24
C/ Limón, 4, Algeciras	40.976,64	-	-	40.976,64
Campillos Pol. Ind. Sector UR-9	9.926,76	-	-	9.926,76
Avd. J. Carlos I Pañoleta Velez	23.473,68	-	-	23.473,68
Av. Andalucía SN, Loja	2.965,75	-	-	2.965,75
Ajonjoli, 23 Estepa	7.835,04	-	-	7.835,04
Otros inmuebles menores	34.298,37	27.204,00	27.204,00	88.706,37
	316.783,00	777.516,48	962.266,55	2.056.566,03

No se han registrado cuotas contingentes ni durante el 2020, ni durante el 2019.

B. ARRENDATARIA

Para el desarrollo de su actividad, la Sociedad alquila a terceros el derecho de uso de determinados bienes. Dichos contratos corresponden básicamente a alquileres de locales y vehículos en renting.

Los pagos futuros mínimos correspondientes a los principales contratos de subarriendo operativos no cancelables, correspondiente a los locales, se muestran a continuación:

Inmuebles	Dirección	31/12/2020			
		Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Málaga	Calle Hilera, Edif. Rialto	18.074,52	72.298,08	118.990,59	209.363,19
Telde (Gran Canaria)	Avda. Constitución, 2 local BIS	13.453,32	12.332,21	-	25.785,53
El Ejido	Colombia, 3 Edif.Torre-Ejido	2.178,00	-	-	2.178,00
El Campello (Alicante)	Avda. Generalitat, 24 bajo	10.164,00	40.656,00	5.082,00	55.902,00
Nerja	C/ Pintada, 84-86	8.712,00	-	-	8.712,00
Alcalá La Real	Avda. Andalucía, 37	15.972,00	29.282,00	-	45.254,00
Loja	Avda. De los Ángeles, 27 local	19.466,65	-	-	19.466,65
Murcia	Gran Vía Escultor Salzillo, 15-3ºB	19.176,30	-	-	19.176,30
Alicante	Avda. Aguilera, 50-52	10.939,45	-	-	10.939,45
Alicante	Avda. Jean Claude Combaldieu Nº 5	27.164,88	-	-	27.164,88
Otros menores	Avda. Carlos Soler, 11-local 6	4.854,39	-	-	4.854,39
		150.155,51	154.568,29	124.072,59	428.796,39

Inmuebles	Dirección	31/12/2019			
		Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Málaga	Calle Hilera, Edif. Rialto	18.074,40	72.297,60	135.558,00	225.930,00
Telde (Gran Canaria)	Avda. Constitución, 2 local BIS	13.453,32	25.783,53	-	39.236,85
El Ejido	Colombia, 3 Edif.Torre-Ejido	9.801,00	-	-	9.801,00
El Campello (Alicante)	Avda. Generalitat, 24 bajo	6.776,00	-	-	6.776,00
Dos Hermanas	Avda. Andalucía, 91 local 2	5.505,50	-	-	5.505,50
Osuna	Plaza Rodríguez Marín, 7 bajo	2.420,00	-	-	2.420,00
Nerja	C/ Pintada, 84-86	8.712,00	-	-	8.712,00
Alcalá La Real	Avda. Andalucía, 37	15.972,00	43.923,00	-	59.895,00
Loja	Avda. De los Ángeles, 27 local	9.656,08	-	-	9.656,08
Murcia	Gran Vía Escultor Salzillo, 15-3ºB	19.176,30	-	-	19.176,30
Vélez Málaga	Canalejas, Edf. Tribuna, 4 local 2 bajo	2.480,50	-	-	2.480,50
Muchamiel	Avda. Carlos Soler, 11-local 6	9.256,50	-	-	9.256,50
Alicante	Avda. Aguilera, 50-52	10.917,60	-	-	10.917,60
Alicante	Avda. Jean Claude Combaldieu Nº 5	78.622,56	26207,52	-	104.830,08
Otros menores	Avda. Carlos Soler, 11-local 6	9.532,47	-	-	9.532,47
		220.356,23	168.211,65	135.558,00	524.125,88

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad tiene constituidas las fianzas legales exigidas por los arrendadores, cuyo valor al cierre asciende a 39.300,10 euros y 48.640,10 euros respectivamente.

Ni en 2020 ni en 2019 la Sociedad ha tenido firmado contrato alguno de subarriendo operativo no cancelable, correspondiente al alquiler de vehículos.

9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A. CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Activos financieros a 31 de diciembre de 2020

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Total
		Valor razonable	Coste		
Instrumentos de patrimonio	-	11.246.999,98	-	-	11.246.999,98
Inversiones financieras en capital	-	3.500.813,02	-	-	3.500.813,02
Participaciones en fondos de inversión	-	7.746.186,96	-	-	7.746.186,96
Valores representativos de deuda:	-	132.753.951,15	-	-	132.753.951,15
Valores de renta fija	-	132.753.951,15	-	-	132.753.951,15
Préstamos:	-	-	-	815.433,38	815.433,38
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	815.433,38	815.433,38
Créditos por operac. de seguro directo:	-	-	-	1.234.814,52	1.234.814,52
Tomadores de seguro:	-	-	-	571.828,11	571.828,11
Recibos pendientes	-	-	-	717.049,48	717.049,48
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	(145.221,37)	(145.221,37)
Mediadores:	-	-	-	662.986,41	662.986,41
Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	732.615,82	732.615,82
Provisión deterioro saldo con mediadores	-	-	-	(69.629,41)	(69.629,41)
Otros créditos:	-	-	-	696.809,57	696.809,57
Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	596,94	596,94
Resto de créditos	-	-	-	696.212,63	696.212,63
Tesorería	15.823.777,93	-	-	-	15.823.777,93
TOTAL	15.823.777,93	144.000.951,13	-	2.747.057,47	162.571.786,53



Activos financieros a 31 de diciembre de 2019

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Total
		Valor razonable	Coste		
Instrumentos de patrimonio	-	9.271.013,05	-	-	9.271.013,05
Inversiones financieras en capital	-	3.384.975,54	-	-	3.384.975,54
Participaciones en fondos de inversión	-	5.886.037,51	-	-	5.886.037,51
Valores representativos de deuda:	-	119.356.405,91	-	-	119.356.405,91
Valores de renta fija	-	119.356.405,91	-	-	119.356.405,91
Préstamos:	-	-	-	2.740.977,30	2.740.977,30
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	2.740.977,30	2.740.977,30
Créditos por operac. de seguro directo:	-	-	-	2.497.314,72	2.497.314,72
Tomadores de seguro:	-	-	-	742.608,73	742.608,73
Recibos pendientes	-	-	-	742.608,73	742.608,73
Mediadores:	-	-	-	1.754.705,99	1.754.705,99
Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	1.824.335,40	1.824.335,40
Provisión deterioro saldo con mediadores	-	-	-	(69.629,41)	(69.629,41)
Otros créditos:	-	-	-	221.372,82	221.372,82
Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	2,46	2,46
Resto de créditos	-	-	-	221.370,36	221.370,36
Tesorería	12.002.681,63	-	-	-	12.002.681,63
TOTAL	12.002.681,63	128.627.418,96	-	5.459.664,84	146.089.765,43

Todas las operaciones realizadas en la categoría de activos financieros cumplen con la política de inversiones de la compañía tanto para el ejercicio 2020 como para el 2019.

En la partida de Otros créditos- Resto de créditos se encuentra registrada una participación por importe de 14.408,47 euros correspondiente al 0,20% de las acciones de la sociedad americana Agentero cuyos FFPP a 31/12/19 (último cierre disponible) al tipo de cambio de 31/12/20 es 2.611.034,89 euros.

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	335.464,85
Deudas por operaciones de seguro	1.258.907,86
Deudas con mediadores	1.058.509,26
Deudas condicionadas	200.398,60
Deudas por operaciones de reaseguro	29.966,97
Otras deudas	2.071.443,19
Deudas fiscales y sociales	613.039,38
Deudas con entidades del grupo	112.770,71
Resto de deudas	1.345.633,10
TOTAL	3.695.782,87

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2019

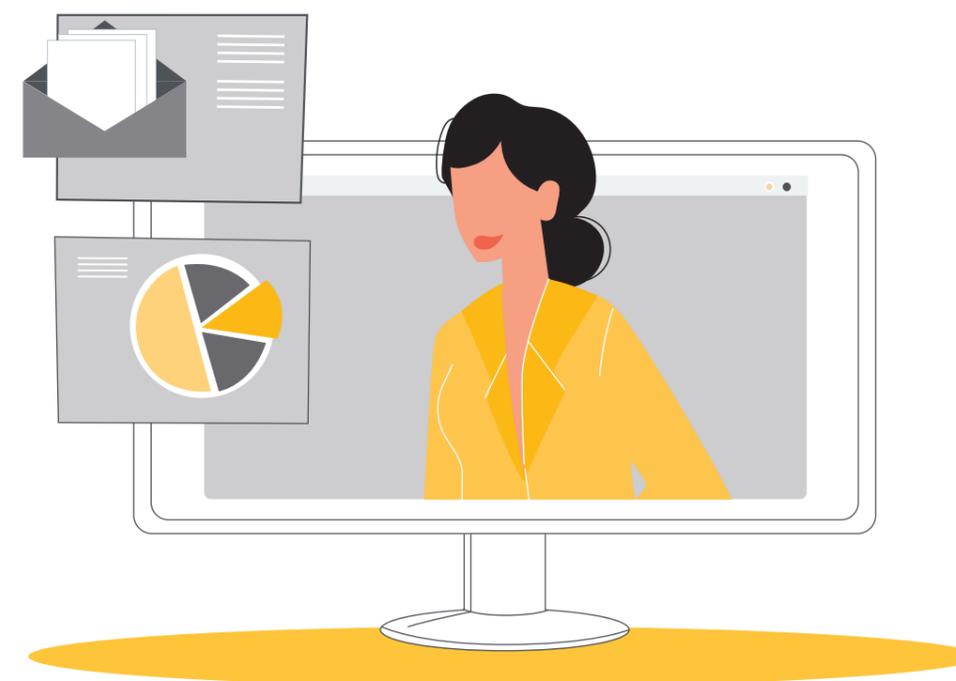
PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	312.107,08
Deudas por operaciones de seguro	689.535,86
Deudas con mediadores	451.803,72
Deudas condicionadas	237.732,14
Deudas por operaciones de reaseguro	32.600,01
Deudas con entidades de crédito	788.749,36
Otras deudas con entidades de crédito (Nota 6)	788.749,36
Otras deudas	3.002.983,29
Deudas fiscales y sociales	485.753,54
Deudas con entidades del grupo	1.438.717,26
Resto de deudas	1.078.512,49
TOTAL	4.825.975,60

B. RECLASIFICACIONES

Durante el ejercicio 2020 y 2019, no se han reclasificado activos financieros entre categorías ni se han realizado cesiones o transferencia de los mismos.

C. CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS

El detalle de los activos financieros con vencimiento determinado o determinable por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:



Activos financieros a 31 de diciembre de 2020

ACTIVOS FINANCIEROS	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Resto de años	Total
Valores representativos de deuda:	3.160.781,50	2.695.753,55	2.278.746,00	6.017.356,27	13.508.729,89	16.280.715,85	88.811.868,09	132.753.951,15
- Valores de renta fija	3.160.781,50	2.695.753,55	2.278.746,00	6.017.356,27	13.508.729,89	16.280.715,85	88.811.868,09	132.753.951,15
Préstamos:	729,17	814.704,21	-	-	-	-	-	815.433,38
- Préstamos a entidades del grupo	729,17	814.704,21	-	-	-	-	-	815.433,38
Otros créditos:	1.931.624,09	-	-	-	-	-	-	1.931.624,09
- Resto de créditos	1.931.624,09	-	-	-	-	-	-	1.931.624,09
Total activos financieros	5.093.134,76	3.510.457,76	2.278.746,00	6.017.356,27	13.508.729,89	16.280.715,85	88.811.868,09	135.501.008,62

Activos financieros a 31 de diciembre de 2019

ACTIVOS FINANCIEROS	2020	2021	2022	2023	2024	Resto de años	Total
Valores representativos de deuda:	8.421.848,60	1.739.600,50	6.717.165,65	5.273.009,00	12.735.116,05	84.469.666,11	119.356.405,91
- Valores de renta fija	8.421.848,60	1.739.600,50	6.717.165,65	5.273.009,00	12.735.116,05	84.469.666,11	119.356.405,91
Préstamos:	-	-	2.740.977,30	-	-	-	2.740.977,30
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	2.740.977,30	-	-	-	2.740.977,30
Otros créditos:	2.718.687,54	-	-	-	-	-	2.718.687,54
- Resto de créditos	2.718.687,54	-	-	-	-	-	2.718.687,54
Total activos financieros	11.140.536,14	1.739.600,50	9.458.142,95	5.273.009,00	12.735.116,05	84.469.666,11	124.816.070,75

El detalle de los pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020

PASIVOS FINANCIEROS	2021	Total
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	335.464,85	335.464,85
Deudas por operaciones de seguro	1.258.907,86	1.258.907,86
Deudas por operaciones de reaseguro	29.966,97	29.966,97
Otras deudas	2.071.443,19	2.071.443,19
Total pasivos financieros	3.695.782,87	3.695.782,87

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2019

PASIVOS FINANCIEROS	2020	2021	2022	2023	2024	Resto de años	Total
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	312.107,08	-	-	-	-	-	312.107,08
Deudas por operaciones de seguro	689.535,86	-	-	-	-	-	689.535,86
Deudas por operaciones de reaseguro	32.600,01	-	-	-	-	-	32.600,01
Deudas con entidades de crédito	172.184,94	162.182,76	162.530,83	162.879,68	128.971,15	-	788.749,36
Otras deudas	3.002.983,29	-	-	-	-	-	3.002.983,29
Total pasivos financieros	4.209.411,18	162.182,76	162.530,83	162.879,68	128.971,15	-	4.825.975,60

D. ACTIVOS CEDIDOS Y ACEPTADOS EN GARANTÍA

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen activos financieros entregados ni aceptados en garantía de operaciones.

E. CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR ORIGINADAS POR EL RIESGO DE CRÉDITO

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay correcciones por deterioro del valor originadas por riesgo de crédito.

F. DEUDAS CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen deudas con características especiales.

G. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A continuación, se muestra un cuadro con las pérdidas o ganancias netas de cada una de las categorías de instrumentos financieros y los ingresos y gastos financieros calculados por la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

ACTIVOS FINANCIEROS	31/12/2020			31/12/2019
	Ingresos o gastos financieros	Deterioro		Ingresos o gastos financieros
		Pérdidas registradas	Ganancias por reversión	
Instrumentos de patrimonio	69.813,85	(1.886.615,98)	980.472,07	632.839,44
- Inversiones financieras en capital	69.813,85	(1.886.615,98)	980.472,07	632.839,44
Valores representativos de deuda:	3.748.589,58	-	-	-
- Valores de renta fija	3.748.589,58	-	-	-
Préstamos	26.804,72	-	-	40.977,30
Depósitos en entidades de crédito	5.282,18	-	-	79.798,26
Tesorería	(105.994,56)	-	-	2.514,18
PASIVOS FINANCIEROS				
Deudas con entidades de crédito	(1.570,48)	-	-	2.982,74
Total	3.742.925,29	(1.886.615,98)	980.472,07	753.146,44

H. CONTABILIDAD DE COBERTURAS

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no dispone de instrumentos financieros, como instrumentos de cobertura.

I. VALOR RAZONABLE

El detalle del valor razonable al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 de las distintas carteras de activos financieros dependiendo del método de determinación del valor razonable es el siguiente:

	Cotizaciones publicadas en mercados activos. Disponibles para la venta		Modelos basados en condiciones y datos de mercado. Disponibles para la venta	
	31/12/20	31/12/19	31/12/20	31/12/19
	Instrumentos de patrimonio	11.074.986,39	9.261.999,46	172.013,59
Valores representativos de deuda	132.753.951,15	119.356.405,91	-	-
Total	143.828.937,54	128.618.405,37	172.013,59	9.013,59

El valor razonable ha sido calculado tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen compromisos de adquisición o venta de activos financieros por importe significativo, ni existen activos financieros en litigio o afectos a garantía frente a terceros.



J. INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

A continuación, se desglosa las posiciones en entidades del grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

ACTIVOS FINANCIEROS EMPRESAS DEL GRUPO	31/12/2020	31/12/2019
Préstamos	815.433,38	2.740.977,30
Créditos por operaciones de seguro directo:	656.438,68	1.904.536,56
Tomadores de seguro:	215.562,09	391.700,54
Recibos pendientes	215.562,09	391.700,54
Mediadores:	440.876,59	1.512.836,02
SalDOS pendientes con mediadores	440.876,59	1.512.836,02
TOTAL	1.471.872,06	4.645.513,86

El 1 de abril de 2017 se unificaron los dos préstamos mantenidos con ASV Funeser, S.L.U, por un importe de 2,7 millones de euros, con vencimiento el 1 de abril de 2022, a un tipo de interés del Euribor más 1,75 puntos. Al 31 de diciembre de 2020 no había ninguna cantidad dispuesta.

El 17 de noviembre de 2020, la Sociedad firma un contrato de apertura de crédito con Auto Sport y Ambulancias, S.L. La prestataria puede hacer las disposiciones oportunas hasta el importe máximo de 3.000.000 euros y tiene una duración de 1 año, con vencimiento el 17 de noviembre de 2021. El tipo de interés fijo anual aplicable es de 1,25%. Al 31 de diciembre de 2020 no había ninguna cantidad dispuesta.

Asimismo, el 21 de diciembre de 2020, la Sociedad firma otro contrato de apertura de crédito con Agesmer, S.L. La prestataria puede hacer las disposiciones oportunas hasta el importe máximo de 3.000.000 euros y tiene una duración de 2 años, con vencimiento el 21 de diciembre de 2022. El tipo de interés fijo anual aplicable es de 1,25%. Al 31 de diciembre de 2020 la cantidad dispuesta era de 814.704,21 euros.

K. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad mantiene una gestión de inversiones financieras basada en primera instancia en los principios que marca la legislación vigente. Dentro de este marco normativo se ha desarrollado una política de inversiones aprobada por el Órgano de Administración como responsable de formular y aprobar la política de inversión estratégica, considerando la relación activo-pasivo, la tolerancia global al riesgo y la liquidez de las posiciones en diferentes escenarios.

La identificación, seguimiento, medición, información y control de los riesgos relacionados con las actividades, procedimientos y políticas de inversión adoptadas se está llevando a cabo por parte del Órgano de Administración, siendo la dirección la responsable de la implementación de tales políticas y medidas.

La gestión de los riesgos asociados a inversiones financieras de Meridiano está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a los mismos y fijar medidas que mitiguen su impacto.

Las directrices marcadas en la política de inversiones tienen un carácter prudente, sobre ponderando posiciones en renta fija emitidas por organismos públicos y entidades de reconocida solvencia pertenecientes a estados miembros de la OCDE.

Otro de los fines que se persiguen con la actual política es tener una adecuada diversificación con relación a las entidades emisoras.

La distribución de la cartera por tipo de instrumento financiero se presenta en el siguiente cuadro:

	2020		2019	
	Euros	Porcentaje	Euros	Porcentaje
Depósitos y saldos a la vista	15.823.777,93	10%	12.002.681,63	8,53%
Deuda pública	89.294.947,99	56%	80.658.131,55	57,35%
Renta fija privada	43.459.003,16	27%	38.698.274,36	27,52%
Fondos de inversión mobiliario	7.746.186,97	5%	5.886.037,51	4,19%
Renta variable	3.500.813,01	2%	3.384.975,54	2,41%
	159.824.729,06	100%	140.630.100,59	100%

En la actualidad, en base a la política de inversiones de la Sociedad, no se realizan operaciones con derivados.

El riesgo de tipo de cambio que son las inversiones en divisas extranjeras, a cierre del ejercicio 2020 y 2019, el riesgo de tipo de cambio ascendía a 1.627.801,59 dólares y 1.531.264,27 dólares respectivamente.

Los riesgos relativos a los instrumentos financieros que la Sociedad tiene identificados y la gestión que sobre los mismos realiza son los siguientes:

- Riesgo de crédito:

La gestión de las inversiones persigue en sus decisiones mantener un elevado nivel crediticio en la cartera de Meridiano.

La distribución, a valor de mercado, de la cartera de renta fija se presenta en términos porcentuales en el siguiente cuadro:

	2020	2019
A+	-	1,70%
A	3,51%	34,65%
A-	26,90%	7,66%
BBB+	0,98%	2,39%
BBB	49,53%	37,31%
BBB-	9,18%	7,44%
BB+	2,38%	4,83%
BB	3,04%	1,01%
B	1,31%	3,01%
NR	3,17%	-
Total general	100,00%	100,00%

La Sociedad realiza un análisis de la máxima pérdida posible ante el incremento de los niveles de impago de una manera recurrente siguiendo una metodología basada en la matriz de S&P.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 esta matriz arroja un resultado de un rating sintético superior a BBB, lo cual implica una calidad crediticia media.

La cuantificación del impacto de probabilidad de "default" no arroja resultados significativos sobre estas cuentas anuales.

Tanto para las inversiones en títulos de renta fija como variable se aplican criterios de diversificación por sectores de actividad y límites máximos de riesgo por emisor en relación con el importe total de provisiones técnicas. Estos niveles se revisan periódicamente para poder tomar en tiempo decisiones sobre la cartera y mantener las inversiones dentro de los mismos.

En relación con la cartera de renta variable se buscan inversiones en entidades con un nivel de solvencia reconocido, que coticen en mercados nacionales o de la zona euro y que estén incluidos en los índices representativos de cada bolsa.

El Comité de Inversiones de Meridiano realiza periódicamente distintos análisis de sensibilidad del riesgo financiero.

Con la situación actual de los mercados, se están extremando los criterios de prudencia en la adquisición y gestión de la cartera de valores, mediante modelos de contraste basados en la experiencia y en el análisis de sensibilidad de la cartera a las distintas variables.

- Riesgo de liquidez:

La Sociedad, para poder hacer frente a los compromisos adquiridos con los asegurados y posibles desviaciones negativas en la evolución de sus obligaciones, mantiene en todo momento un alto nivel de liquidez.

Este nivel de liquidez se consigue por un lado a través de las posiciones en tesorería y por otro por medio de las inversiones financieras que se negocian en mercados activos con gran volumen de transacciones.

- Riesgo de mercado:

Este riesgo es más relevante junto con el riesgo de tipo de interés en estos últimos ejercicios debido a la incertidumbre y volatilidad en la que se ven inmersos los mercados financieros.

Los principales indicadores utilizados para la medición de este riesgo son la duración modificada, para la cartera de renta fija, y los índices de volatilidad a distintos horizontes temporales para la renta variable.

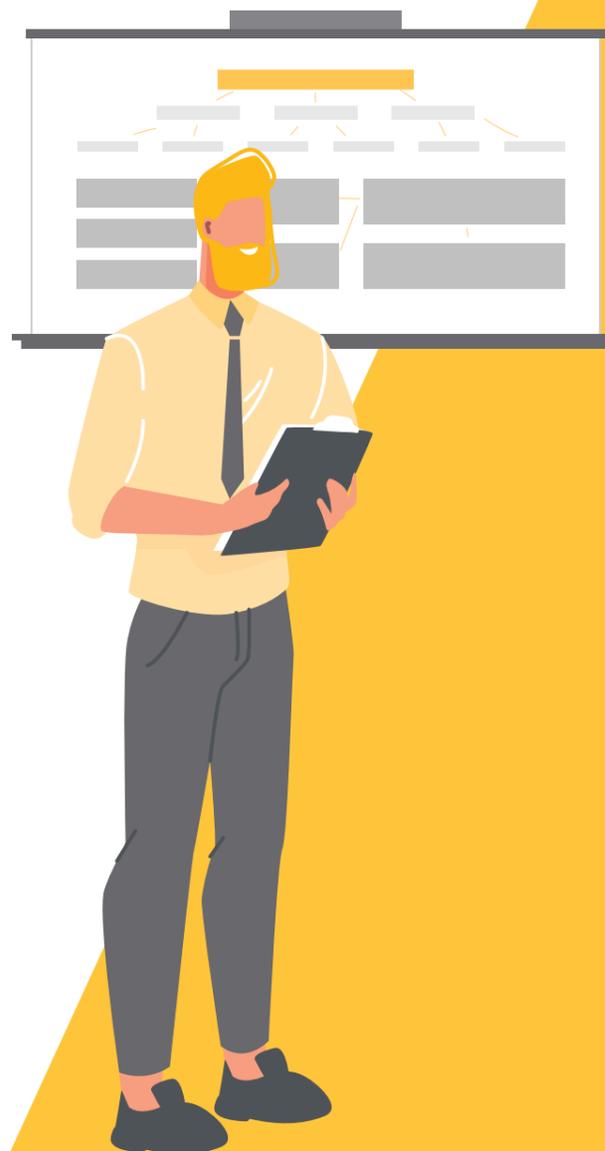
La política que se sigue en relación con este tipo de inversiones es conseguir una correlación con los índices representativos en los que cotizan realizando búsqueda de títulos con una reconocida política de distribución de dividendos que proporcione a la Sociedad una adecuada rentabilidad en línea a la exposición al riesgo asumido.

La Sociedad, por regla general, no tiene la necesidad de realizar ventas antes del vencimiento de las posiciones en la cartera de renta fija afectas a la cobertura de provisiones técnicas por lo que este riesgo no es prioritario para la Sociedad en la gestión de esta tipología de inversiones.

Los vencimientos de la cartera de renta fija a 31 de diciembre de 2020 y 2019 están distribuidos de la siguiente forma:

	2020	2019
2019	-	4,92%
2020	-	6,71%
2021	2,38%	1,39%
2022	2,03%	5,35%
2023	1,72%	4,20%
2024	4,53%	10,14%
2025	10,18%	-
2026	12,26%	-
2027	6,85%	-
Resto	60,05%	67,29%
TOTAL GENERAL	100,00%	100,00%

Como indicador del riesgo de mercado, la duración modificada de cartera se ha situado en los 10,14 años (5,26 años en 2019). Estas ratios suponen un mantenimiento de los criterios de inversión a corto plazo de los dos últimos ejercicios. En base a estos datos podemos concluir que la duración de la cartera es corta, siguiendo un criterio de inversión prudente de acuerdo con el escenario de incertidumbre actual.



10 FONDOS PROPIOS

A. CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito está representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas, de 30,05 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

El accionista único de la Sociedad es Grupo Ausivi, S.L. La Sociedad no tiene suscritos contratos con su accionista único.

B. RESERVA LEGAL

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% del beneficio de cada ejercicio para la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas condiciones, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

C. OTRAS RESERVAS**Reserva de revalorización**

La Sociedad reclasificó la reserva de revalorización a reservas voluntarias. Dicha reserva, tiene origen en el ejercicio 1996, y al amparo del RD-L 7/1996, de 7 de junio, cuando la Sociedad se acogió a una actualización de balances. Este hecho supuso la dotación de un importe de 1.598.633 euros, una vez descontado el 3% de gravamen único, en concepto de Reserva de Revalorización.

El mencionado RD-L 7/1996 establecía que, una vez transcurrido un periodo de diez años desde su constitución, esta reserva pasa a considerarse de libre disposición, en la medida que la plusvalía monetaria se haya realizado, es decir, cuando los bienes revalorizados se hayan amortizado, hayan sido enajenados o dados de baja. Si se dispusiera de esta reserva en forma distinta a la prevista en el RD-L 7/1996, el importe dispuesto pasaría a estar sujeto a tributación. En este sentido, al cierre del ejercicio 2020 el importe sujeto a esta restricción de distribución asciende a 184.665,82 euros, correspondiente al importe revalorizado pendiente de amortizar a dicha fecha. Al cierre del ejercicio 2019 dicho importe ascendía a 202.472,31 euros.

Reservas voluntarias

A 31 de diciembre de 2020, del total de reservas voluntarias que ascienden a 23.842.541,83 euros, 239.432 euros provienen del asiento de fusión por absorción de La Corona realizado con efectos 1 de enero de 2012.

Reserva por Fondo de Comercio

La Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, eliminó la obligación de dotar anualmente la reserva indisponible por lo menos por una cifra que represente el 5% el importe del fondo de comercio que aparezca en el activo del balance de situación, estableciendo que en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, la reserva por fondo de comercio se reclasificara a reservas voluntarias de la sociedad y fuera disponible en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance. En ese momento se reclasificó la reserva.

Hasta la entrada en vigor de dicha Ley, la legislación mercantil establecía que debía dotarse una reserva indisponible equivalente al Fondo de Comercio que apareciera en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado Fondo de Comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición.

Reserva de capitalización

La Sociedad se ha acogido al beneficio fiscal recogido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto de Sociedades, consistente en la posibilidad de reducir la base imponible en el 10% del incremento de los fondos propios. Para ello se deben cumplir estos requisitos:

- Que el incremento de los fondos propios se mantenga durante 5 años desde el cierre impositivo al que corresponde esta reducción.
- Dotar una reserva, indisponible durante el plazo anteriormente comentado, por el importe de la reducción de la base imponible.

La Sociedad tiene constituida una reserva de capitalización por importe de 1.116.384,68 euros.

11 TRANSACCIONES EN DIVISA

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se han realizado transacciones en divisas que al cierre del ejercicio suponían un importe en balance de 1.627.801,59 dólares. En el ejercicio 2019 la Sociedad no realizó transacciones significativas en divisas.

12 PROVISIONES TÉCNICAS

El movimiento producido durante el ejercicio 2020 y 2019 de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance de situación adjunto, es el siguiente:

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020

	Saldo a 31/12/2019	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2020
Seguro directo				
Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso	1.336.168,68	1.373.045,17	(1.336.168,68)	1.373.045,17
Provisiones para prestaciones	2.332.653,22	2.044.046,43	(2.332.653,22)	2.044.046,43
Provisión Decesos	110.925.002,61	118.278.104,95	(110.925.002,61)	118.278.104,95
	114.593.824,51	121.695.196,55	(114.593.824,51)	121.695.196,55
Reaseguro cedido y retrocedido				
Provisión para primas no consumidas	(436.599,20)	(453.776,47)	436.599,20	(453.776,47)
Provisiones para prestaciones	(111.962,82)	(62.153,06)	111.962,82	(62.153,06)
	(548.562,02)	(515.929,53)	548.562,02	(515.929,53)

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019

	Saldo a 31/12/2018	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2019
Seguro directo				
Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso	1.126.766,51	1.336.168,68	(1.126.766,51)	1.336.168,68
Provisiones para prestaciones	2.317.685,27	2.332.653,22	(2.317.685,27)	2.332.653,22
Provisión Decesos	104.738.322,10	110.925.002,61	(104.738.322,10)	110.925.002,61
	108.182.773,88	114.593.824,51	(108.182.773,88)	114.593.824,51
Reaseguro cedido y retrocedido				
Provisión para primas no consumidas	(341.294,08)	(436.599,20)	341.294,08	(436.599,20)
Provisiones para prestaciones	(53.787,23)	(111.962,82)	53.787,23	(111.962,82)
	(395.081,31)	(548.562,02)	395.081,31	(548.562,02)

Para el cálculo de la provisión de decesos a 31 de diciembre de 2020 para aquellos contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016, la Sociedad se ha acogido a lo establecido en el apartado 2 de la Disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, así como la guía técnica 2/2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Las dotaciones adicionales que resulten en su caso por la aplicación de dicha Disposición se efectuarán mediante dotaciones anuales en base a la diferencia entre el tipo efectivo anual calculado en el momento de la aplicación y el tipo efectivo anual obtenido a partir de la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo, incluyendo el ajuste por volatilidad:

- Para aquellos contratos celebrados antes de la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Transitoria Undécima aprobada por el Real Decreto 681/2014 de 1 de agosto:

- Plazo máximo de aplicación: hasta finalizar el periodo establecido en la adaptación de dicha Disposición.
- Tipo efectivo anual calculado en el momento de la aplicación: 2,83%
- Tipo efectivo anual calculado a la estructura temporal pertinente: 0,90%
- Tipo efectivo anual aplicado a 31 de diciembre de 2020: 2,43%

- Para aquellos contratos celebrados con posterioridad a la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Transitoria Undécima aprobada por el Real Decreto 681/2014 de 1 de agosto:

- Plazo máximo de aplicación: 10 años
- Tipo efectivo anual calculado en el momento de la aplicación: Primer periodo al tipo de interés máximo publicado por la DGS del año de emisión y segundo periodo al 1,91%.
- Tipo efectivo anual calculado a la estructura temporal pertinente: 2,36%
- Tipo efectivo anual aplicado a 31 de diciembre de 2020: Primer periodo al tipo de interés máximo publicado por la DGS del año de emisión y segundo periodo al 1,82%.



La evolución durante el ejercicio 2020 de la provisión para prestaciones de seguro directo correspondiente únicamente a los siniestros pendientes a 31 de diciembre de 2019, detallada por ramos, es la siguiente:

Ramo	Provisión 31/12/2019	Pagos del ejercicio	Provisión 31/12/2020	Diferencia
Dececos	1.374.653,74	1.383.633,40	10.774,90	(19.754,56)
Accidentes	13.211,67	11.342,00	1.660,20	209,47
Enfermedad	19.074,26	12.453,66	53,59	6.567,01
Asistencia	108.745,15	132.601,29	5.686,73	(29.542,87)
Multirriesgos	30.921,37	73.236,38	135,22	(42.450,23)
Responsabilidad civil	271.212,72	238.050,06	9.869,47	23.293,19
Total	1.817.818,91	1.851.316,79	28.180,11	(61.677,99)
Provisión siniestros pendientes de declaración	307.075,21			
Provisión gastos internos liquidación de siniestros	207.759,10			
	2.332.653,22			

La evolución durante el ejercicio 2019 de la provisión para prestaciones de seguro directo correspondiente únicamente a los siniestros pendientes a 31 de diciembre de 2018, detallada por ramos, fue la siguiente:

Ramo	Provisión 31/12/2018	Pagos del ejercicio	Provisión 31/12/2019	Diferencia
Dececos	1.488.560,21	1.469.959,99	128,60	18.471,62
Accidentes	5.647,27	34.346,94	2.463,09	(31.162,76)
Enfermedad	28.770,98	16.138,59	53,59	12.578,80
Asistencia	76.897,35	63.236,79	837,11	12.823,45
Multirriesgos	23.581,57	126.973,34	-	(103.391,77)
Responsabilidad civil	221.159,67	202.413,91	4.491,90	14.253,86
Total	1.844.617,05	1.913.069,56	7.974,29	(76.426,80)
Provisión siniestros pendientes de declaración	239.198,58			
Provisión gastos internos liquidación de siniestros	233.869,64			
	2.317.685,27			

En relación con la provisión por prestaciones pendientes de liquidación y declaración, cuyo cálculo se ha efectuado mediante valoración individual, conforme a lo previsto en el artículo 43.3 del Reglamento de Ordenación de Seguros Privados, el cuadro anterior acredita una situación de superávit.

13 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos de créditos con Administraciones Públicas y activos fiscales del activo del balance a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Administraciones Públicas Deudoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31/12/2020
Otros créditos con Administraciones Públicas	-	596,94	596,94
Activos por impuesto diferido	1.170.662,62	-	1.170.662,62
Total	1.170.662,62	596,94	1.171.259,56

El detalle de los saldos de créditos con Administraciones Públicas y activos fiscales del activo del balance a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Administraciones Públicas Deudoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31/12/2019
Otros créditos con Administraciones Públicas	-	2,46	2,46
Activos por impuesto diferido	646.243,96	-	646.243,96
Total	646.243,96	-	646.246,42

El detalle de los saldos de deudas con Administraciones Públicas y pasivos fiscales del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Administraciones Públicas Acreedoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31/12/2020
Pasivos por impuesto diferido	4.787.392,37	-	4.787.392,37
Total	4.787.392,37	-	4.787.392,37

Otras deudas con Administraciones Públicas	No corriente	Corriente	Saldo a 31/12/2020
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	78.064,57	78.064,57
Organismos de la Seguridad Social	-	230.244,92	230.244,92
Otros organismos	-	304.729,89	304.729,89
Total	-	613.039,38	613.039,38

El detalle de los saldos de deudas con Administraciones Públicas y pasivos fiscales del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Administraciones Públicas Acreedoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31/12/2019
Pasivos por impuesto diferido	3.369.072,55	-	3.369.072,55
Total	3.369.072,55	-	3.369.072,55

Otras deudas con Administraciones Públicas	No corriente	Corriente	Saldo a 31/12/2019
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	76.010,94	76.010,94
Organismos de la Seguridad Social	-	136.250,69	136.250,69
Otros organismos	-	273.491,91	273.491,91
Total	-	485.753,54	485.753,54

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones y bonificaciones.

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal junto con otras sociedades del Grupo (véase Nota 4.h). La Sociedad pertenece al grupo fiscal 059/09 del que Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L. es sociedad dominante, por tanto es la sociedad dominante de dicho Grupo fiscal la responsable ante la Administración, de la presentación y liquidación del Impuesto sobre Sociedades Consolidado.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación, entre el resultado contable del ejercicio y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Neto
Ingresos y gastos del ejercicio	3.470.563,84	-	3.470.563,84	-	4.166.695,82	4.166.695,82
Impuesto sobre Sociedades	1.037.708,89	-	1.037.708,89	-	1.388.898,60	1.388.898,60
Diferencias permanentes						
Amortización del Fondo de Comercio	510.205,32	(85.481,04)	424.724,28	-	-	-
Otros	38.581,64	-	38.581,64	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	2.055.094,08	(55.562,01)	1.999.532,07	(5.555.594,42)	-	(5.555.594,42)
Diferencias en amortización	78.726,67	(29.425,85)	49.300,82	-	-	-
Deterioro inmuebles	1.070.223,50	(26.136,16)	1.044.087,34	-	-	-
Por activos financieros disponibles para la venta	906.143,91	-	906.143,91	(5.555.594,42)	-	(5.555.594,42)
Incorporaciones/eliminaciones al resultado consolidado	-	(155.216,09)	(155.216,09)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	7.112.153,77	(296.259,14)	6.815.894,63	(5.555.594,42)	5.555.594,42	-
Cuota íntegra (28%)	-	-	1.703.973,66	-	-	-
Deducciones y bonif. fiscales aplicadas	-	-	(50.822,26)	-	-	-
Cuota líquida	-	-	1.653.151,40	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	(1.566.724,92)	-	-	-
Importe a ingresar (a devolver)	-	-	86.426,48	-	-	-

No hay ingreso o gasto imputado directamente al patrimonio neto que forme parte de la base imponible o de las deducciones aplicadas en el ejercicio.

A continuación se incluye una conciliación, entre el resultado contable del ejercicio 2019 y el resultado fiscal presentado:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Neto
Ingresos y gastos del ejercicio	4.700.368,82	-	4.700.368,82	-	7.484.271,64	7.484.271,64
Impuesto sobre Sociedades	1.501.459,64	-	1.501.459,64	-	2.494.757,25	2.494.757,25
Diferencias permanentes						
Amortización del Fondo de Comercio	510.205,32	(85.481,04)	424.724,28	-	-	-
Otros	33.114,53	-	33.114,53	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	161.327,16	(74.470,47)	86.856,69	(9.979.028,89)	-	(9.979.028,89)
Diferencias en amortización	90.481,20	(24.082,67)	66.398,53	-	-	-
Deterioro inmuebles	26.995,58	(38.661,80)	(11.666,22)	-	-	-
Por activos financieros disponibles para la venta	43.850,38	(11.726,00)	32.124,38	(9.979.028,89)	-	(9.979.028,89)
Compensación de B. I. Negativas	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	6.906.475,47	(159.951,51)	6.746.523,96	(9.979.028,89)	9.979.028,89	-
Cuota íntegra (28%)	-	-	1.686.630,99	-	-	-
Deducciones y bonif. fiscales aplicadas	-	-	(30.328,29)	-	-	-
Cuota líquida	-	-	1.656.302,70	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	(389.960,47)	-	-	-
Importe a ingresar (a devolver)	-	-	1.266.342,23	-	-	-

No hay ingreso o gasto imputado directamente al patrimonio neto que forme parte de la base imponible o de las deducciones aplicadas en el ejercicio.

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Resultado contable antes de impuestos	4.508.272,73	6.201.828,46
Diferencias permanentes	308.089,83	457.838,81
Base imponible (a efectos cálculo gasto IS)	4.816.362,56	6.659.667,27
Tipo impositivo (25%)	1.204.090,64	1.664.916,82
Deducciones y bonificaciones	(50.822,26)	(30.328,29)
Gasto por impuesto del periodo	1.153.268,38	1.634.588,53
Ajustes sobre la preliquidación del IS del ejercicio anterior	(115.559,48)	(133.128,89)

El detalle de los impuestos diferidos registrados en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, se muestra a continuación:

	Registrado en la cuenta de resultados			Registrado directamente en cuentas de patrimonio neto		
	Saldo al 31/12/2019	Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2020
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO						
Por diferencias temporarias	646.243,96	490.109,34	-	2.477.361,90	(2.443.052,58)	1.170.662,62
Efecto impositivo de las diferencias temporales por diferencias en amortización	506.909,02	263.573,36	-	-	-	770.482,38
Deterioros inmuebles no deducibles	10.962,60	226.535,98	-	-	-	237.498,58
Efecto impositivo de las diferencias temporales por valoración de inversiones financieras	128.372,34	-	-	2.477.361,90	(2.443.052,58)	162.681,66
PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO						
Por diferencias temporarias	(3.369.072,55)	-	9.773,68	5.236.280	(6.664.373)	(4.787.392,37)
Efecto impositivo de las diferencias temporales por valoración de inversiones financieras	(3.271.729,54)	-	-	5.236.279,56	(6.664.373,06)	(4.699.823,04)
Efecto impositivo de las diferencias temporales por libertad de amortización	(97.343,01)	-	-	-	-	(97.343,01)
Efecto impositivo de las diferencias temporales por diferencias en amortización	-	-	9.773,68	-	-	9.773,68
Total	(2.722.828,59)	490.109,34	9.773,68	5.236.279,56	(9.107.425,64)	(3.616.729,75)

El detalle de los impuestos diferidos registrados en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, se muestra a continuación:

	Registrado en la cuenta de resultados			Registrado directamente en cuentas de patrimonio neto		
	Saldo al 31/12/2018	Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2019
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO						
Por diferencias temporarias	1.298.483,37	17.623,62	(15.008,00)	128.372,44	(783.227,47)	646.243,96
Ajustes negativos en la imposición de beneficios	8.372,00	-	(8.372,00)	-	-	-
Efecto impositivo de las diferencias temporales por diferencias en amortización	500.248,00	6.661,02	-	-	-	506.909,02
Deterioros inmuebles no deducibles	6.636,00	10.962,60	(6.636,00)	-	-	10.962,60
Efecto impositivo de las diferencias temporales por valoración de inversiones financieras	783.227,37	-	-	128.372,44	(783.227,47)	128.372,34
PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO						
Por diferencias temporarias	(1.548.148,24)	41.819,99	(28.052,00)	1.377.486,75	(3.217.376,22)	(3.369.072,55)
Efecto impositivo de las diferencias temporales por valoración de inversiones financieras	(1.431.840,08)	-	-	1.377.486,75	(3.217.376,22)	(3.271.729,54)
Efecto impositivo de las diferencias temporales por libertad de amortización	(139.163,00)	41.819,99	-	-	-	(97.343,01)
Efecto impositivo de las diferencias temporales por diferencias en amortización	(5.197,16)	-	5.197,16	-	-	-
Actualización a los nuevos tipos impositivos	28.052,00	-	(28.052,00)	-	-	-
Total	(249.664,87)	59.443,61	(43.060,00)	1.377.486,75	(4.000.603,69)	(2.722.828,59)

Los impuestos diferidos registrados directamente en cuentas de patrimonio neto corresponden principalmente al impacto fiscal de los ajustes realizados al valor razonable de la cartera de activos financieros disponibles para la venta.

TIPO IMPOSITIVO

El tipo impositivo aplicable en los ejercicios 2020 y 2019 para la Sociedad es del 25%.

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS PENDIENTES DE COMPENSAR

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

DEDUCCIONES

Las deducciones aplicadas han sido las siguientes:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Deducción por reversión de medidas temporales	1.471,29	1.204,13
Deducción por donación a entidades sin ánimo de lucro	14.100,00	11.025,00
Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla	2.262,44	2.462,44
Deducción I+D+I	32.988,53	15.636,72
Total	50.822,26	30.328,29

No existen deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación por insuficiencia de cuota o por la existencia de límites.

OTROS TRIBUTOS

El 19 de diciembre de 2012 el Consejo de Administración aprobó la aplicación de la modalidad avanzada del Régimen Especial de Grupos de Entidades prevista en el Capítulo IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del IVA con fecha de efecto 1 de enero de 2013. La Sociedad ostenta la condición de dependiente del grupo número IVA068/13 dominado por Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o hayan transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la deuda tributaria que pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración fiscal no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales de la misma.



14 INGRESOS Y GASTOS

A continuación se incluye el desglose del epígrafe de gastos de personal del ejercicio 2020 y 2019:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Sueldos y salarios	3.639.349,56	3.760.493,86
Indemnizaciones	251.735,27	194.735,98
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.169.451,65	1.160.738,11
Aportaciones y dotaciones para pensiones (Nota 4.m)	36.253,34	137.887,37
Otras cargas sociales	49.359,84	76.447,08
Total	5.146.149,66	5.330.302,40

Estos gastos de personal se clasifican en la cuenta de pérdidas y ganancias por destino.

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos durante el ejercicio 2020 en la cuenta técnica no vida y en la cuenta no técnica, es el siguiente:

	Imputados a prestaciones	Imputados a adquisición	Imputados a administración	Imputados a inversiones	Imputados a otros gastos técnicos	Imputados a gastos no técnicos
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	7.304.111,68	6.742.484,51	-	-	-
Servicios exteriores	1.698.236,29	1.334.346,09	1.837.447,59	61.921,31	555.945,68	-
Tributos	45.427,63	55.453,35	91.234,02	3.074,55	27.604,14	-
Gastos de personal	1.049.299,92	1.280.876,65	2.107.348,29	71.016,87	637.607,94	-
Amortizaciones	205.845,16	251.274,45	413.406,54	124.715,78	139.513,68	-
Total	2.998.809,00	10.226.062,22	11.191.920,94	260.728,51	1.360.671,44	-

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos durante el ejercicio 2019 en la cuenta técnica no vida y en la cuenta no técnica, es el siguiente:

	Imputados a prestaciones	Imputados a adquisición	Imputados a administración	Imputados a inversiones	Imputados a otros gastos técnicos	Imputados a gastos no técnicos
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	6.855.909,20	7.022.532,12	-	-	-
Servicios exteriores	1.690.551,71	1.468.842,98	1.845.862,35	62.204,89	558.491,69	-
Tributos	46.416,76	56.660,78	93.220,52	3.141,50	28.205,18	-
Gastos de personal	1.086.848,66	1.326.712,27	2.182.758,83	73.558,17	660.424,47	-
Amortizaciones	215.989,94	263.658,15	433.780,68	123.637,17	134.943,42	-
Total	3.039.807,07	9.971.783,37	11.578.154,51	262.541,73	1.382.064,76	-

15 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se han incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas en relación con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna para riesgos y gastos a 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

16 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún otro hecho significativo digno de mención.



17 OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS

El detalle de los saldos mantenidos con empresas del Grupo y vinculadas a 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, así como las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2020 y 2019 con las mismas presentan los siguientes detalles:

Ejercicio 2020	ASV Funeser, S.L.U.	Agesmer, S.L.U.	Ambulancias Ayuda, S.L.U.	Alquiler Car Luxe, S.L.	Auto Sport y Ambulancias, S.L.	Funsureste, S. L.	Cayuelas Muñoz AG Seguros	Agrícola Car-rasca, S. L.	Patritana, S.L.	Agencia Funeraria La Nueva de Málaga S.L	Serviasv Servicios Compartidos, S.L.U.	Vinculadas	Total
Saldo corriente													
Créditos a CP	-	-	-	-	729,17	-	-	-	-	-	-	-	729,17
Créditos a LP	-	814.704,21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	814.704,21
Créditos por operaciones de seguro directo													
Recibos pendientes	-	215.562,09	-	-	-	-	42.792,24	-	-	-	-	-	258.354,33
Saldos pendientes con mediadores	-	418.355,66	-	-	-	-	22.520,93	-	-	-	-	-	440.876,59
Créditos por impuestos (IVA)	-	-	-	-	38.374,36	-	-	-	-	-	-	-	38.374,36
Otros créditos	43.951,42	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	43.951,42
Proveedores empresas del grupo	2.697,98	-	22,78	-	3.024,00	-	-	14.061,25	6.741,77	-	157.916,26	-	184.464,04
Provisión para prestaciones	233.730,64	-	-	-	-	3.710,94	-	-	-	1.527,60	-	-	238.969,18
Créditos por IS 2020 (Nota 13)	-	-	-	-	86.426,47	-	-	-	-	-	-	-	86.426,47
Transacciones													
Intereses devengados y cobrados	26.075,55	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26.075,55
Intereses devengados y no cobrados	-	-	-	-	729,17	-	-	-	-	-	-	-	729,17
Servicios prestados													
Arrendamientos	384.033,37	2.066,76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	386.100,13
Compras activos	10.722.433,55	-	-	-	-	77.640,98	-	-	-	118.898,19	-	252.634,29	11.171.607,01
Servicios recibidos	35.493,80	8.763.204,43	-	5.188,86	-	-	1.008.976,05	14.699,25	-	-	2.065.237,79	-	11.892.800,18
Arrendamientos	-	-	-	-	62.547,05	-	-	-	81.704,54	-	-	46.565,63	190.817,22



Ejercicio 2019	ASV Funeser, S.L.U.	Agesmer, S.L.U.	Ambulancias Ayuda, S.L.U.	Alquiler Car Luxe, S.L.	Auto Sport y Ambulancias, S.L.	Funsureste, S. L.	Pompas Fúnebres Badalona, S. A.	Cayuelas Muñoz AG Seguros	Agrícola Carrasca, S. L.	Tanatorio de Córdoba	Patritana, S.L.	Agencia Funeraria La Nueva de Málaga S.L	Serviasv Servicios Compartidos, S.L.U.	Mediadores de Seguros Al-Andalus S.L	Total
Saldo corriente															
Créditos a CP	40.977,30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40.977,30
Créditos a LP	2.700.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.700.000,00
Créditos por operaciones de seguro directo	-	1.877.871,53	-	-	-	-	-	26.665,03	-	-	-	-	-	-	1.904.536,56
Otros créditos	45.859,32	200,70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	46.060,02
Otras deudas	-	-	2.000,00	568,31	3.428,78	-	-	-	9.366,42	-	8.307,23	-	150.704,29	-	174.375,03
Provisiones para prestaciones	452.477,31	-	-	-	-	2.546,38	-	-	-	2.829,63	-	14.685,90	-	-	472.539,22
Créditos por IS 2019 (Nota 14)	-	-	-	-	1.266.342,23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.266.342,23
Transacciones															
Ingresos financieros	40.977,30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40.977,30
Servicios prestados															
Arrendamientos	392.103,33	2.050,32	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	394.153,65
Otros ingresos accesorios	-	27,16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27,16
Servicios recibidos															
Servicios funerarios	9.934.010,79	-	-	-	-	75.261,10	83.545,02	-	-	188.174,00	-	112.324,50	-	-	10.393.315,41
Comisiones	-	8.438.421,02	-	-	-	-	-	869.185,24	-	-	-	-	-	244.978,71	9.552.584,97
Arrendamientos	-	-	-	-	26.358,56	-	-	-	-	-	102.748,62	-	-	-	175.229,09
Otros servicios	64,00	-	-	5.641,70	36.000,00	-	-	-	9.414,82	-	-	-	1.995.008,83	-	2.046.492,35



18 INFORMACIÓN RELATIVA AL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 las retribuciones devengadas por miembros del Órgano de Administración, así como por el personal de Alta Dirección en concepto de sueldos y por servicios profesionales han sido los siguientes:

Concepto retributivo	Consejo de Administración	
	31/12/2020	31/12/2019
Retribución fija	161.566,02	148.884,14

Las labores de alta dirección son realizadas por el Consejo de Administración y el Director General.

INFORMACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERÉS DE LOS ADMINISTRADORES

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ni las personas vinculadas a ellos han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

19 OTRA INFORMACIÓN

A. NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS

El número medio de empleados en los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Nivel	2020	2019
Directivo	4	3
Mandos Intermedios	31	35
Técnicos y Administrativos	74	83
Trabajador Cualificado	13	20
Trabajador No Cualificado	1	2
	123	143

La distribución por sexos del personal de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, desglosado por categorías y niveles es la siguiente:

Nivel	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivo	4	1	5	3	-	3
Mandos Intermedios	22	7	29	26	9	35
Técnicos y Administrativos	14	66	80	15	68	83
Trabajador Cualificado	6	1	7	9	11	20
Trabajador No Cualificado	1	-	1	-	2	2
	47	75	122	53	90	143

El número medio de empleados con discapacidad mayor o igual al 33% en los ejercicios 2020 y 2019, desglosado por categoría y niveles es la siguiente:

Nivel	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Mandos Intermedios	1	-	1	-	-	-
Técnicos y Administrativos	-	2	2	-	-	-
	1	2	3	-	-	-

B. HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios devengados por la auditoría de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 53.000,00 euros y 54.800,00 euros respectivamente (IVA no incluido). Adicionalmente en el ejercicio 2020 y 2019 se percibieron honorarios por importe 37.000,00 euros y 38.570,00 euros, respectivamente, por otros servicios distintos a los de auditoría de cuentas.

Los importes indicados en el párrafo anterior por servicios de auditoría y otros servicios incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

Los honorarios por la auditoría de cuentas anuales y otros servicios de auditoría en su caso, correspondientes a las sociedades vinculadas a Meridiano, se mencionan en la Nota correspondiente de las cuentas anuales consolidadas de Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L. y sociedades dependientes que componen el Grupo ASV.

C. COMPROMISOS FUERA DE BALANCE

La Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 tiene varios avales por un importe total de 55.000,00 euros en ambos ejercicios.

D. CONSOLIDACIÓN

La Sociedad pertenece al grupo consolidable de entidades aseguradoras encabezado por Grupo Ausivi, S. L.

A continuación, se detallan las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación:

- ASV Funeser, S. L. U.
- Patritana, S. L.U.
- Agesmer, S. L. U.
- Alianza Española de Málaga Agencia de Seguros, S.A.
- Meridiano, S. A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal.
- SERVIASV Servicios Compartidos, S.L.U.

E. INFORMACIÓN SOBRE EL DEFENSOR DEL CLIENTE Y ATENCIÓN AL CLIENTE

En aplicación del art. 17.2 de la Orden ECO/734/2004 de 11 marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de las entidades financieras se recoge en la presente memoria un resumen de las actividades del Centro de Atención de Reclamaciones y Quejas en el ejercicio 2020.

Durante el ejercicio 2020 se ha recibido en el Departamento de Atención al Cliente un total de doscientos doce (212) quejas y reclamaciones (110 más que en el ejercicio 2019), correspondientes a los ramos de decesos (148) y hogar (64), siendo admitidas a trámite, gestionadas y contestadas.

En 2020 se acudió a la segunda instancia del Defensor del Asegurado por parte de los reclamantes en (5) expedientes, todos ellos por rechuses de siniestros de hogar.

En tercera instancia, a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, han llegado cuatro (4) reclamaciones, tres (3) relativas a siniestro de hogar, de las cuales dos (2) son por rechuse del mismo y uno (1) por indemnizar el daño en lugar de reparar. Y una (1) de decesos por subida de prima. Todas ellas están pendientes de resolución.

Del total de quejas y reclamaciones presentadas (212), ciento treinta y uno (131) fueron desestimadas, sesenta y cinco (65) estimadas y dieciséis (16) parcialmente estimadas.

El tiempo medio de respuesta por parte del Departamento de Atención al Cliente de Meridiano, desde la recepción de las reclamaciones hasta la última carta de contestación dada, ha sido de 8,5 días naturales.

F. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, de modificación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, desarrollada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en su Resolución del 29 de diciembre, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, dicha información se incluye en el cuadro adjunto:

	31/12/2020 DÍAS	31/12/2019 DÍAS
Periodo medio de pago a proveedores	17	24
Ratio de operaciones pagadas	17	25
Ratio de operaciones pendientes de pago	19	14
	Importe	Importe
Total pagos realizados	40.026.997,23	33.067.643,47
Total pagos pendientes	423.790,86	1.467.080,24

G. COVID 19

Con fecha 14 de marzo de 2020, el Gobierno de España decretó el estado de alarma sanitaria para paliar los efectos derivados de la pandemia originada por el COVID-19. Respecto a nuestra Sociedad, cabe mencionar que, a nivel económico, la cifra de negocios y la valoración de los activos no se han visto afectados por los impactos de esta crisis sanitaria y no ha sido necesario acogerse a expedientes de regulación de empleo, cancelación de contratos de suministro relevantes ni obtención de líneas de financiación para mantenimiento de la actividad.

Los efectos futuros que puedan derivarse de la crisis generada por el COVID-19 van a depender en gran medida del grado de control de la pandemia, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos afectados. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, de las valoraciones realizadas por los Administradores, no se espera que esta circunstancia afecte en ningún caso a la continuidad de explotación de la Sociedad y, por tanto, las presentes cuentas anuales se formulan bajo la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

20 INFORMACIÓN SEGMENTADA

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad posee la siguiente distribución territorial de su negocio, desglosado por volumen de primas y por provisiones técnicas para el seguro directo:

Operaciones declaradas en España			
31/12/2020		31/12/2019	
Primas	Provisiones técnicas	Primas	Provisiones técnicas
57.445.159,60	121.695.196,55	56.060.518,12	114.593.824,51
57.445.159,60	121.695.196,55	56.060.518,12	114.593.824,51

A continuación, se describe la información referente a la distribución territorial correspondiente al negocio del reaseguro cedido:

Ramo	Operaciones declaradas en España			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Primas	Provisiones técnicas	Primas	Provisiones técnicas
No vida	1.143.808,62	515.929,53	1.066.402,72	548.562,02
Total	1.143.808,62	515.929,53	1.066.402,72	548.562,02



21 INFORMACIÓN TÉCNICA

INFORMACIÓN CUALITATIVA

A. INFORMACIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS

La Sociedad tiene establecidos procedimientos de control interno, diferenciados por ramos de seguro y tipos de producto, con el objetivo de la realización de análisis y seguimiento del negocio a nivel de unidades de distribución, productos y garantías.

La Sociedad realiza periódicamente análisis para valorar el cumplimiento de los procedimientos de control interno, con especial atención a los eventos negativos que pudieran producirse. Dicho seguimiento se realiza a través de herramientas que permiten el monitorizar el adecuado cumplimiento normativo interno y de las leyes y reglamentos propios de la actividad aseguradora.

El Comité de Control Interno y Gestión de Riesgos se ocupa de involucrar a toda la organización en el objetivo de la eficacia y la eficiencia de las operaciones fiabilidad e integridad de la información financiera y la adecuada gestión de los riesgos según los objetivos de la Sociedad.

Las funciones y responsabilidades del Comité de Control Interno y Gestión de Riesgos son las siguientes:

- Aprobar, revisar, y, en su caso, proponer las mejoras sobre el sistema de control interno de la Sociedad.
- Identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos que afectan al conjunto de la Sociedad.
- Informar periódicamente al Órgano de Administración sobre la eficiencia de los procesos del Control Interno, y elaborar el informe anual a entregar a la Dirección General de Seguros.
- Informar periódicamente al Órgano de Administración sobre la política de Inversiones.
- Establecer las diversas responsabilidades sobre el sistema de Control Interno dentro de la estructura jerárquica.
- Promover dentro de la organización la revisión del adecuado funcionamiento del sistema de control interno.

- Asegurarse que la entidad dispone de los medios humanos y materiales para la consecución de los objetivos del control interno.
- De forma resumida, podríamos decir que las funciones y responsabilidades son las que se establecen en la "Guía de buenas prácticas en materia de Control Interno", publicada por Unespa, y a la que la Sociedad se encuentra adherida.

La política de riesgos se traduce en el negocio mediante una serie de límites, siempre sujetos a la normativa local, establecidos en las siguientes materias:

Riesgo de suscripción:

- Proceso de aprobación de productos que se basa en una metodología de valor consistente con el mercado y ajustada al nivel de riesgo.
- Establecimiento de límites de suscripción establecidos por las distintas unidades de negocio.
- Establecimiento de normas de gestión y límites de autorización en la tramitación, autorización y liquidación de prestaciones, gestionadas por el Área de Servicio al Cliente.
- Límites en el reaseguro.
- Política específica de riesgo de contraparte en el reaseguro en contratos en vigor.

Riesgo operacional:

- Continuidad del negocio, mediante una política y procedimientos establecidos en materia de continuidad del negocio.
- Seguridad Informática, mediante el establecimiento de una política y procedimientos en esa materia.
- Política y procedimiento en materia de externalización de servicios.

B. POLÍTICA DE REASEGURO

Existen contratos de reaseguro en las modalidades de ramos generales, siendo el contrato más importante el de multirriesgo del hogar. La política de reaseguro va orientada a proteger la cuenta técnica del ramo de incrementos en la siniestralidad de difícil predicción.

Actualmente la Sociedad colabora con dos entidades, Nacional de Reaseguros y ARAG, entidades solventes y de gran implantación en el mercado español, que cuentan con un rating suficiente. En un futuro, la previsible ampliación de productos e impulso comercial de los ramos generales se acompañará con el apoyo de contratos de reaseguro que permitan mitigar los riesgos, estableciéndose políticas de reaseguro acorde al nivel de riesgo asumible por la Sociedad.



C. CONCENTRACIÓN DEL RIESGO DE SEGUROS

Con respecto a la concentración de riesgos derivados de las primas emitidas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado, debido a la naturaleza del principal ramo de la Sociedad (cuyos importes asegurados son de cuantía reducida) y a la diversificación geográfica de la cartera, no existe concentración de riesgo en la actividad.

Dadas las características del negocio de la Sociedad, así como las cláusulas limitativas y excluyentes recogidas en la documentación contractual, se mitigan determinados riesgos derivados de catástrofes naturales de carácter extraordinario, guerras y/o conflictos armados.

El adecuado tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones son pilares fundamentales de la gestión de la Sociedad. Una de las prioridades de la Compañía es evitar el fraude en los siniestros declarados, para ello existen procedimientos establecidos sobre la información a remitir por los asegurados antes de la ejecución de las prestaciones. Así mismo, se realizan análisis periódicos sobre la distribución de la siniestralidad por ramos, productos y garantías, que junto con la gestión activa con los mediadores sirven para detectar y corregir las desviaciones que pudieran producirse.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

A. RIESGO DE CRÉDITO CON REASEGURO

El detalle de la posición neta a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	31/12/19	31/12/19
Provisión para primas no consumidas	453.776,47	436.599,20
Provisión para prestaciones	62.153,06	111.962,82
Deudas por operaciones de Reaseguro cedido y retrocedido	(29.966,97)	(32.600,01)
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	(335.464,85)	(312.107,08)
Total posición neta	150.497,71	203.854,93

B. INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS POR RAMOS

El detalle de los ingresos y gastos técnicos de los principales ramos del ejercicio 2020 es el siguiente:

	Euros			
	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia
I. Primas imputadas (Directo y aceptado):	42.704.654,54	2.149.192,03	4.811.422,05	3.786.663,25
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	42.707.349,79	2.145.945,68	4.810.244,92	3.786.571,54
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	(11.052)	966,63	(1.995)	(2.019)
3. +/- Variación de la provisión para riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	8.356,25	2.279,72	3.171,68	2.110,80
II. Primas del reaseguro (Cedido y retrocedido):	-	-	-	-
1. Primas devengadas netas de anulaciones	-	-	-	-
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	-	-	-	-
A. Total de primas imputadas, netas de reaseguro (I - II)	42.704.654,54	2.149.192,03	4.811.422,05	3.786.663,25
III. Siniestralidad (Directo y aceptado):	20.871.553,21	138.144,27	1.344.440,70	905.956,64
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	20.648.924,58	130.157,90	1.368.025,43	926.539,64
2. +/- Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	222.628,63	7.986,37	(23.547,73)	(20.583,00)
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido y retrocedido):	-	-	-	-
1. Prestaciones y gastos pagados	-	-	-	-
2. Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-
B. Total de la siniestralidad, neta de reaseguro (III - IV)	20.871.553,21	138.144,27	1.344.440,70	905.956,64
V. +/- Variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	7.353.102,34	82.762,50	-	-
VI. Gastos de adquisición (Directo y aceptado)	7.602.520,72	382.009,11	856.292,58	674.064,04
VII. Gastos de administración (Directo y aceptado)	8.320.584,12	418.090,13	937.170,01	737.729,86
VIII. Otros gastos técnicos (Directo y aceptado)	1.011.585,16	50.829,82	113.937,59	89.792,06
IX. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (cedido y retrocedido)	-	-	-	-
C. Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII+VIII+IX)	24.287.792,34	933.691,56	1.907.400,18	1.501.585,96

El detalle de los ingresos y gastos técnicos de los principales ramos del ejercicio 2019 es el siguiente:

	Euros			
	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia
I. Primas imputadas (Directo y aceptado):	41.525.838,62	2.165.381,25	4.751.332,41	3.760.695,00
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	41.492.801,11	2.169.215,70	4.763.003,54	3.768.024,00
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	45.393,66	(1.947,82)	(8.249,62)	(3.579,00)
3. +/- Variación de la provisión para riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	(12.356,15)	(1.886,63)	(3.421,51)	(3.750,00)
II. Primas del reaseguro (Cedido y retrocedido):	-	-	-	-
1. Primas devengadas netas de anulaciones	-	-	-	-
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	-	-	-	-
A. Total de primas imputadas, netas de reaseguro (I - II)	41.525.838,62	2.165.381,25	4.751.332,41	3.760.695,00
III. Siniestralidad (Directo y aceptado):	18.822.723,87	305.432,05	1.424.665,47	1.339.954,16
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	18.970.467,17	275.335,58	1.419.938,49	1.332.350,43
2. +/- Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	(147.743,30)	30.096,47	4.726,98	7.603,73
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido y retrocedido):	-	-	-	-
1. Prestaciones y gastos pagados	-	-	-	-
2. Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-
B. Total de la siniestralidad, neta de reaseguro (III - IV)	18.822.723,87	305.432,05	1.424.665,47	1.339.954,16
V. +/- Variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	6.186.680,51	-	-	-
VI. Gastos de adquisición (Directo y aceptado)	7.380.545,85	385.849,97	847.220,84	670.238,55
VII. Gastos de administración (Directo y aceptado)	8.569.490,23	448.007,18	983.701,06	778.208,39
VIII. Otros gastos técnicos (Directo y aceptado)	1.022.925,58	53.477,86	117.422,73	92.893,42
IX. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (cedido y retrocedido)	-	-	-	-
C. Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII+VIII+IX)	23.159.642,17	887.335,01	1.948.344,63	1.541.340,36

C. RESULTADO TÉCNICO DEL SEGURO NO VIDA POR AÑO DE OCURRENCIA

El detalle expresado en euros del resultado técnico por año de ocurrencia del ejercicio 2020 para los ramos de no vida es el siguiente:

	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia	Defensa Jurídica	Multirr. hogar	Respon. civil	Total no vida
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	42.794.428,15	2.159.406,79	4.834.511,07	3.801.562,49	2.570.021,11	1.462.614,86	8.319,96	57.630.864,43
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	42.797.123,40	2.156.160,44	4.833.333,94	3.801.470,78	2.569.854,94	1.481.507,93	8.195,84	57.647.647,27
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(11.051,50)	966,63	(1.994,55)	(2.019,09)	(1.536,71)	(21.362,09)	120,82	(36.876,49)
3. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	8.356,25	2.279,72	3.171,68	2.110,80	1.702,88	2.469,02	3,30	20.093,65
II. Primas periodificadas de reaseguro	-	-	-	-	98.432,66	1.024.712,93	3.485,76	1.126.631,35
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	-	-	-	-	98.432,66	1.041.963,47	3.412,49	1.143.808,62
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	-	-	-	-	-	(17.250,54)	73,27	(17.177,27)
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I - II)	42.794.428,15	2.159.406,79	4.834.511,07	3.801.562,49	2.471.588,45	437.901,93	4.834,20	56.504.233,08
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)	20.484.737,73	285.154,50	1.427.500,13	868.604,24	798.011,42	923.832,88	310,29	24.788.151,19
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	19.239.565,38	124.863,40	1.285.454,68	851.546,97	437.015,75	837.278,13	310,29	22.776.034,60
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.245.172,35	160.291,10	142.045,45	17.057,27	360.995,67	86.554,75	-	2.012.116,59
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido)	-	-	-	-	-	608.184,10	-	608.184,10
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	-	-	-	547.588,72	-	547.588,72
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	-	-	-	60.595,39	-	60.595,39
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III - IV)	20.484.737,73	285.154,50	1.427.500,13	868.604,24	798.011,42	315.648,78	310,29	24.179.967,09
V. Gastos de adquisición (directo)	7.602.520,72	382.009,11	856.292,58	674.064,04	455.418,46	254.325,11	1.432,21	10.226.062,23
VI. Gastos de administración (directo)	8.320.584,12	418.090,13	937.170,01	737.729,86	498.433,06	278.346,29	1.567,48	11.191.920,95
VII. Otros gastos técnicos (directo)	1.011.585,16	50.829,82	113.937,59	89.690,41	60.597,61	33.840,29	190,57	1.360.671,45
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	-	-	-	-	-	330.391,87	900,18	331.292,05
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	1.401.009,27	70.397,49	157.799,47	124.217,98	83.925,52	46.867,58	263,92	1.884.481,23
RESULTADO	6.776.009,69	1.093.720,72	1.657.410,23	1.555.691,92	743.053,42	(66.999,09)	2.497,75	11.761.384,64

El detalle expresado en euros del resultado técnico por año de ocurrencia del ejercicio 2019 para los ramos de no vida es el siguiente:

	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia	Defensa Jurídica	Multirr. hogar	Respon. civil	Total no vida
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	41.599.435,21	2.173.358,19	4.771.348,91	3.772.612,80	2.538.194,00	1.165.665,11	8.790,78	56.029.405,00
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	41.566.397,70	2.177.192,64	4.783.020,04	3.779.941,57	2.545.808,32	1.354.805,08	8.716,75	56.215.882,10
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	45.393,66	(1.947,82)	(8.249,62)	(3.578,77)	(4.406,11)	(188.567,37)	69,89	(161.286,14)
3. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	(12.356,15)	(1.886,63)	(3.421,51)	(3.750,00)	(3.208,21)	(572,60)	4,14	(25.190,96)
II. Primas periodificadas de reaseguro	-	-	-	-	96.211,82	871.018,00	3.867,78	971.097,60
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	-	-	-	-	96.211,82	966.612,38	3.578,52	1.066.402,72
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	-	-	-	-	-	(95.594,38)	289,26	(95.305,12)
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I - II)	41.599.435,21	2.173.358,19	4.771.348,91	3.772.612,80	2.441.982,18	294.647,11	4.923,00	55.058.307,40
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)	19.077.245,66	324.048,59	1.496.213,40	1.234.207,45	716.319,04	822.823,54	347,19	23.671.204,87
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	17.484.493,30	158.247,14	1.321.845,17	1.203.771,76	456.468,94	689.028,89	347,19	21.314.202,39
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.592.752,36	165.801,45	174.368,23	30.435,69	259.850,10	-	-	2.357.002,48
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido)	-	-	-	-	-	538.520,72	-	538.520,72
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	-	-	-	444.864,46	-	444.864,46
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	-	-	-	93.656,26	-	93.656,26
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III - IV)	19.077.245,66	324.048,59	1.496.213,40	1.234.207,45	716.319,04	284.302,82	347,19	23.132.684,15
V. Gastos de adquisición (directo)	7.380.545,85	385.849,97	847.220,84	670.238,55	451.177,49	235.224,44	1.526,23	9.971.783,37
VI. Gastos de administración (directo)	8.569.490,23	448.007,18	983.701,06	778.208,39	523.858,42	273.117,14	1.772,09	11.578.154,51
VII. Otros gastos técnicos (directo)	1.022.925,58	53.477,86	117.422,73	92.893,42	62.532,10	32.601,53	211,53	1.382.064,75
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	-	-	-	-	-	307.378,18	2.246,46	309.624,64
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	2.229.521,71	116.557,89	255.929,20	202.466,24	136.292,09	71.056,81	461,03	3.012.284,97
RESULTADO								

D. RENTABILIDAD REAL

A 31 de diciembre de 2020, la información relativa a la rentabilidad real de los activos financieros (RRAC) excluyendo los asignados a Fondos Propios y el interés medio de cálculo de la provisión matemática (IMPM) es la siguiente:

Clasificación de carteras	Activos		Pasivos	
	Valor contable	RRAC	Provisión Matemática	IMPM
La cartera de inversión que cubre la provisión del seguro de decesos de aquellas pólizas suscritas con anterioridad a 1 de enero de 1999, a las que se refiere la disposición transitoria segunda del ROSSP.	64.265.883,36	4,09%	44.112.183,36	2,49%
La cartera de inversión que cubre la provisión del seguro de decesos de aquellas pólizas cuya provisión matemática se calcula, como máximo, al tipo de interés resultante de lo dispuesto en el artículo 33.1.a)2º del ROSSP	87.651.790,42	2,51%	64.852.679,37	2,36%
La cartera de inversión que cubre la provisión de seguro de decesos de aquella pólizas suscritas con posterioridad a 1 de enero de 2016, a las que se refiere apartado 6 de la disposición adicional quinta del ROSSEAR.	6.111.188,05	3,13%	5.755.116,38	1,21%
La cartera de inversión que cubre la provisión del seguro de decesos a prima única de aquellas pólizas suscritas con posterioridad a 2016, cuya provisión matemática se calcula al tipo de interés resultante de lo dispuesto en el artículo 54 del ROSSEAR.	4.003.861,76	5,52%	3.558.125,85	-0,24%
Total seguro de decesos	162.032.723,59	15,25%	118.278.104,96	5,82%

A 31 de diciembre de 2019, la rentabilidad real de los activos financieros (RRAC) excluyendo los asignados a Fondos Propios fue suficiente para cubrir el interés medio de cálculo de la provisión matemática (IMPM) para las carteras de inversión que cubren la provisión de seguros de decesos.

E. TABLAS BIOMÉTRICAS

Con fecha 17 de diciembre de 2020, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones publicó resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras en la que establece que las entidades de decesos pueden continuar aplicando tablas de experiencia propia para las pólizas acogidas a la disposición transitoria undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre y para el resto de pólizas en cartera cuya tarifa no ha sido aplicada las nuevas tablas, procede la aplicación de las hipótesis biométricas derivadas de las tablas utilizadas para ellas a 31 de diciembre de 2019; en la medida en que se constata su suficiencia respecto al comportamiento real del colectivo asegurado, y siempre que cumpla los requisitos descritos en dicha Resolución.

En este contexto, la Entidad ha revisado para el cálculo de las provisiones del cierre del 2020 la utilización de las tablas. Para las provisiones contables se ha seguido utilizando la misma tabla biométrica basada en la experiencia propia, excepto para los asegurados afectos a la disposición transitoria undécima del ROSSP, a los que hemos aplicado las nuevas tablas del sector (PASEM Decesos 2020 1er orden). Para el cálculo de la mejor estimación de solvencia, se ha utilizado la misma tabla biométrica basada en la experiencia propia eliminando en el cierre de este ejercicio el recargo. El periodo de observación utilizado en la construcción de la tabla biométrica se sitúa entre los ejercicios 2010 y 2014. Con respecto al nivel de confianza, el

recargo técnico se determinó a partir de un calibrado en base a distintos escenarios y métodos estadísticos con el objeto de recoger la valoración de la incertidumbre y el riesgo de los contratos conforme a lo establecido en el marco normativo vigente, en concreto en el artículo 34 del ROSSP.



22 REQUISITOS DE CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO

Como se indica en la nota 1, el 1 de enero de 2016 entró en vigor la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, así como el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras. Ambas normas son el resultado de la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (regulación de Solvencia II).

La Sociedad tiene procedimientos implantados para definir y evaluar adecuadamente los riesgos a los que está expuesta en función de su naturaleza, volumen y complejidad. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y solvencia y cumplen con las necesidades globales de solvencia teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados, así como la estrategia de negocio.

Los requerimientos de Solvencia II que incluyen las medidas adoptadas para el cálculo del capital de solvencia, para adecuar el sistema de gobierno y para la obtención de la información cuantitativa y cualitativa requerida por la nueva normativa de Solvencia II será desglosada en el Informe de situación financiera y de solvencia.

Los Administradores de la Sociedad corroboran que la Sociedad cumple con los requerimientos de capital y de los requisitos de provisiones técnicas según lo indicado en la legislación vigente.



INFORME DE GESTIÓN

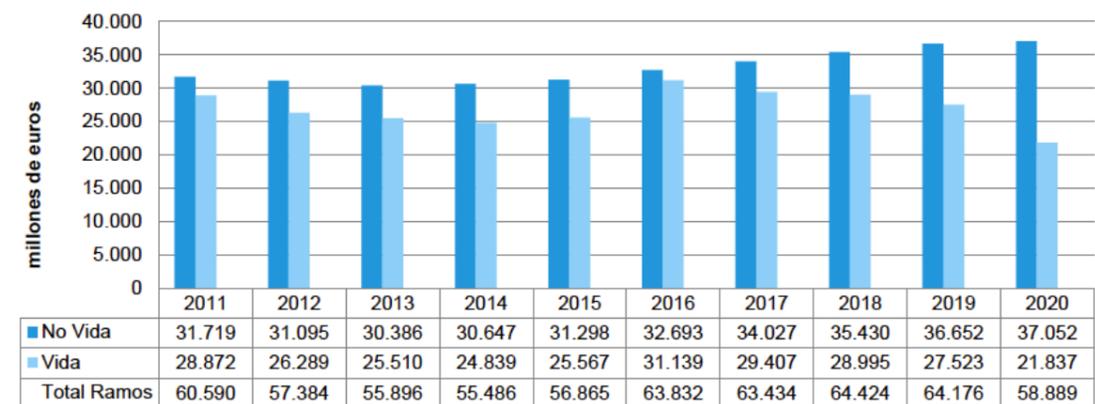
AL ACCIONISTA:

Nos complace presentarle el informe de gestión de Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal (en adelante Meridiano o la Sociedad) correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Análisis de la evolución y los resultados del negocio durante el ejercicio 2020 y situación de la Sociedad.

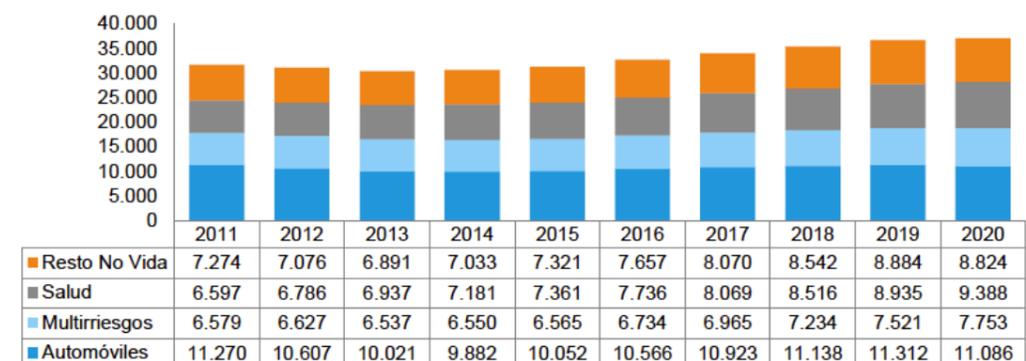
EVOLUCIÓN DEL MERCADO

El volumen de primas estimado para el conjunto del Sector Asegurador español para el ejercicio 2020 alcanzó la cifra de 58.889 millones de primas, lo que supone una caída del -8,24% frente al volumen de primas del ejercicio anterior.



Fuente: ICEA, Cifras en millones de euros

Dentro del ramo de No Vida el volumen de primas a diciembre del 2020 alcanza los 37.052 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 1,1% respecto al mismo periodo de 2019. Dentro del negocio de No Vida, crecen Salud y Multirriesgo y de Resto de No Vida, donde se encuentra el Decesos, pierde una pequeña cuota de mercado.



Las primas del ramo Resto de No Vida han caído en torno al -0,67% respecto a 2019 y dentro de este ramo, la evolución del mercado de seguro de Decesos ha seguido experimentando, durante el ejercicio 2020, el crecimiento observado en ejercicios anteriores pero en menor medida, en el conjunto del ramo un 1,29% sobre las primas del ejercicio anterior.

Ramos No Vida	Volumen estimado primas para el total del sector (mill. euros)		Crecimiento
	2019	2020	
No Vida	36.652.083.546	37.052.287.645	1,09%
Resto de Ramos No Vida	8.883.774.056	8.824.152.804	-0,67%
- Decesos	2.458.918.973	2.490.730.149	1,29%

EVOLUCIÓN DE MERIDIANO

La Sociedad presenta como principales logros para este ejercicio los siguientes aspectos:

- Principalmente queremos destacar la capacidad de adaptación y superación al nuevo entorno marcado por la pandemia.
- Avance en el desarrollo de nuestro Plan Estratégico 2018-2020.
- Continuamos la implantación de las iniciativas dirigidas a incrementar nuestra eficiencia a través de la mejora y la simplificación de procesos. Sobre todo en nuestras relaciones con los asegurados, implantando mejoras en nuestro canal cliente, a través de la web, que garantizan a nuestros asegurados, inmediatez, visibilidad de los productos contratados, comunicación continua, capacidad de autoservicio y soluciones en movilidad.
- Análisis y toma de decisiones en los resultados obtenidos del Proyecto de Experiencia de cliente. Estos proyectos son fuente de diferenciación y claves que permiten incrementar la calidad del servicio al cliente. Los resultados de esta iniciativa se ven reflejados un año más a través de la consecución de un índice de recomendación del cliente así como una menor tasa de caída de asegurados en comparación con el sector.
- La evolución y mejora de nuestra herramienta de seguimiento y análisis nos ha permitido disponer de un sistema de informes y seguimiento de negocio, fundamental en este ejercicio marcado por la necesidad de tomar decisiones de forma ágil.
- Lanzamiento de nuestra herramienta comercial que nos va a permitir conducir la nueva sistemática comercial para toda nuestra red y para todos nuestros productos.
- Consolidación de nuestros ratios de solvencia. En la remisión de la información cuantitativa correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2020, la Sociedad presentó unos ratios de cobertura del Capital Mínimo Obligatorio (MCR) y

del Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) con un superávit del 1.385,07% y 346,27%, respectivamente, datos que, a su vez, se sitúan muy por encima de los previstos en el plan de negocio de la Sociedad.

La Dirección se ha mantenido constante en su apuesta dirigida a proporcionar a nuestros asegurados servicios de máxima calidad, manteniendo el criterio iniciado a raíz de la aprobación y puesta en marcha de nuestro anterior Plan Estratégico y reforzado con el actual.

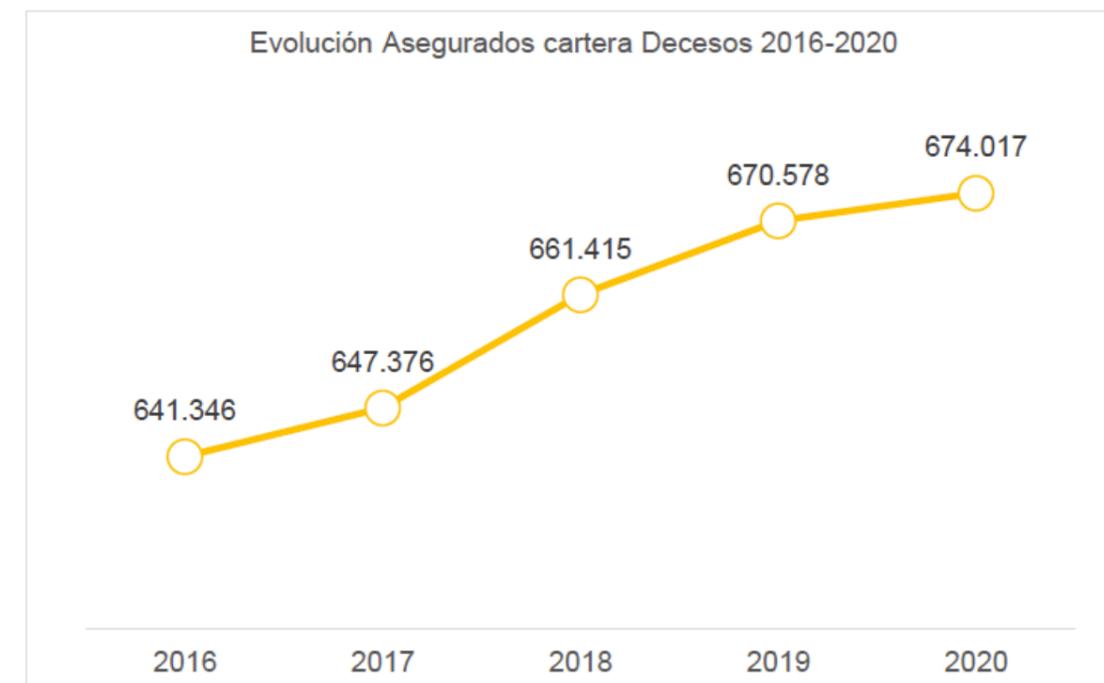
Adicionalmente, la Sociedad durante el 2020 ha destinado sus esfuerzos en iniciar la implantación del proceso de transformación digital al que se va a enfrentar en los próximos ejercicios y que se ha acelerado por la Covid19.

Meridiano sigue manteniendo una posición destacada en el ranking de entidades de Decesos, situándose en la posición decimoprimera.

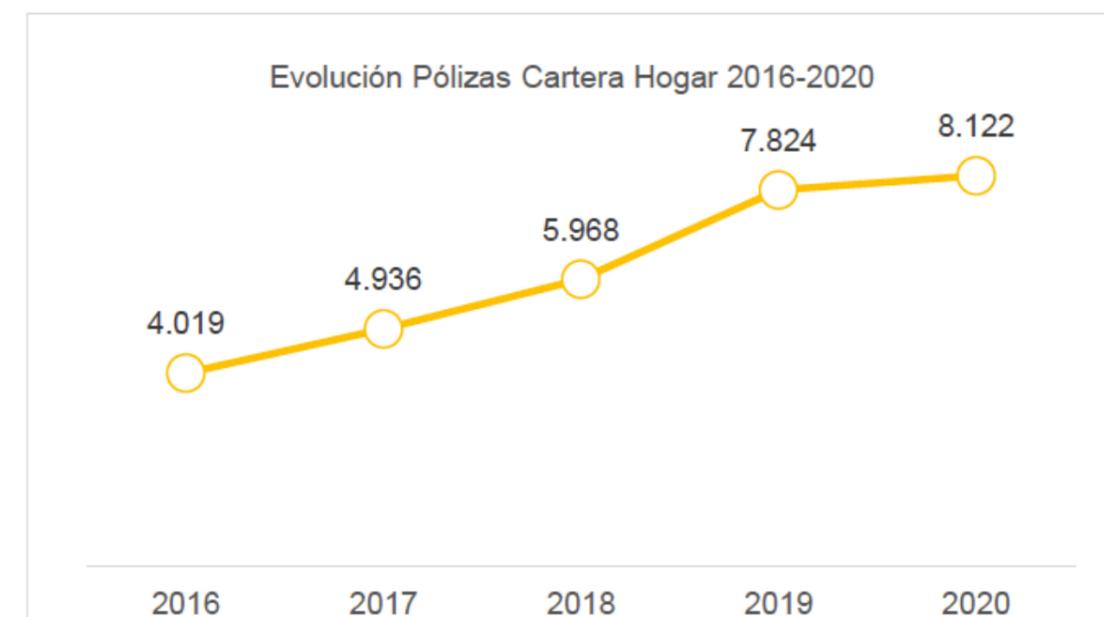
El 99,32% de las primas imputadas de la Cuenta Técnica proceden del Ramo de Decesos, el resto hasta el 100% corresponde a primas de Hogar, un ramo en el que en Meridiano vamos creciendo poco a poco.

Igualmente, hay que señalar que Meridiano es una de las Entidades de Decesos en España con más garantías complementarias y de valor añadido al propio deceso, lo que significa otro motivo más de satisfacción para nuestros clientes ante la oferta que presenta nuestra Entidad para ajustarse a sus necesidades en la contratación y en la renovación.

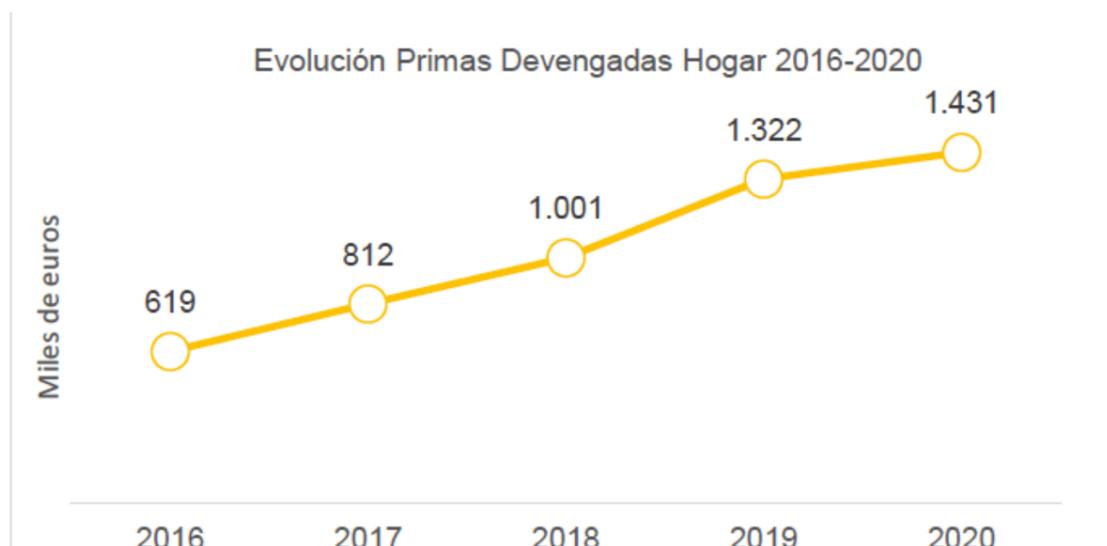
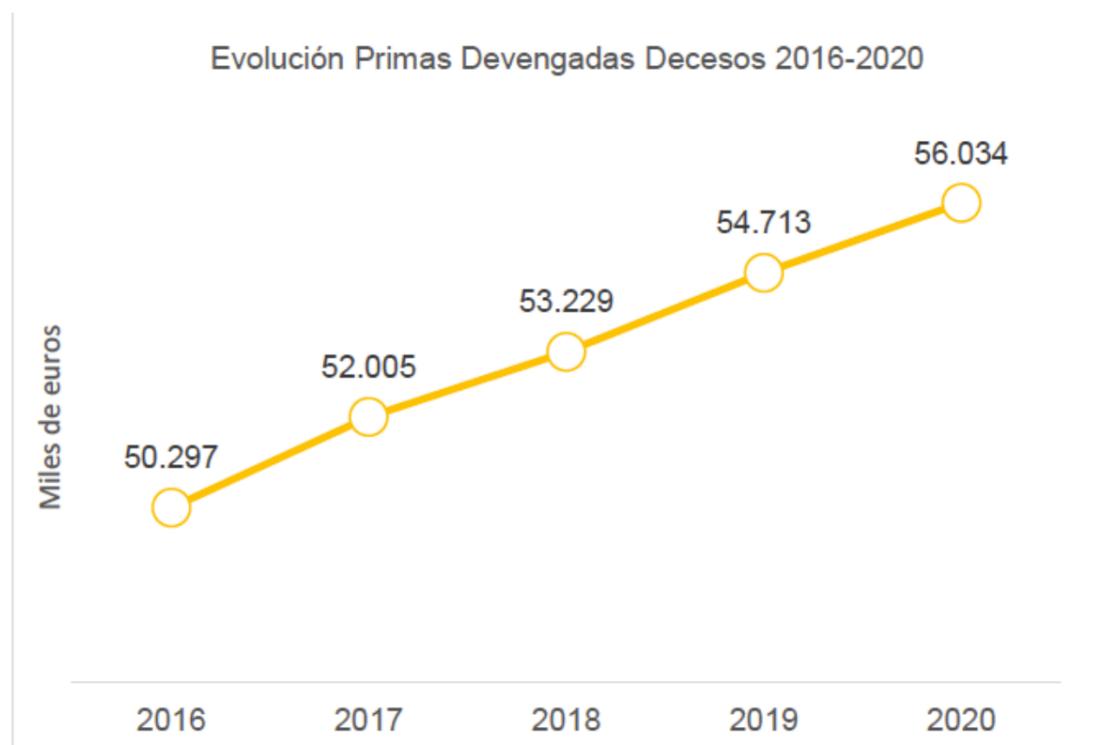
Hemos logrado mantener un crecimiento sostenido en la cartera de asegurados de decesos, como mostramos en el siguiente gráfico, alcanzando la cifra de 674.017 asegurados, lo que supone un aumento de aproximadamente un 0,51% respecto a 2020.



En el ramo de Hogar hemos alcanzado las 8.122 pólizas, lo que ha supuesto un incremento de un 3,81% frente al año anterior, aunque su peso sobre nuestras primas de la Cuenta Técnica es todavía poco significativo.

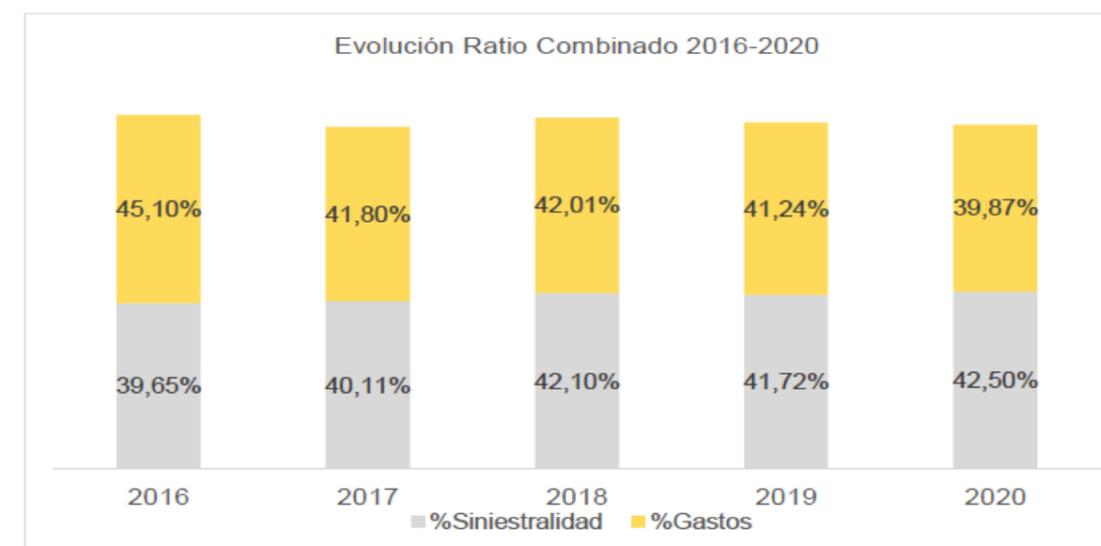


El volumen de facturación ha experimentado un crecimiento significativo, reflejándose en un incremento de las primas devengadas del 2,55% en comparación con el ejercicio anterior. En los siguientes gráficos vemos la positiva evolución de las primas devengadas de ambos ramos en los últimos 5 años.

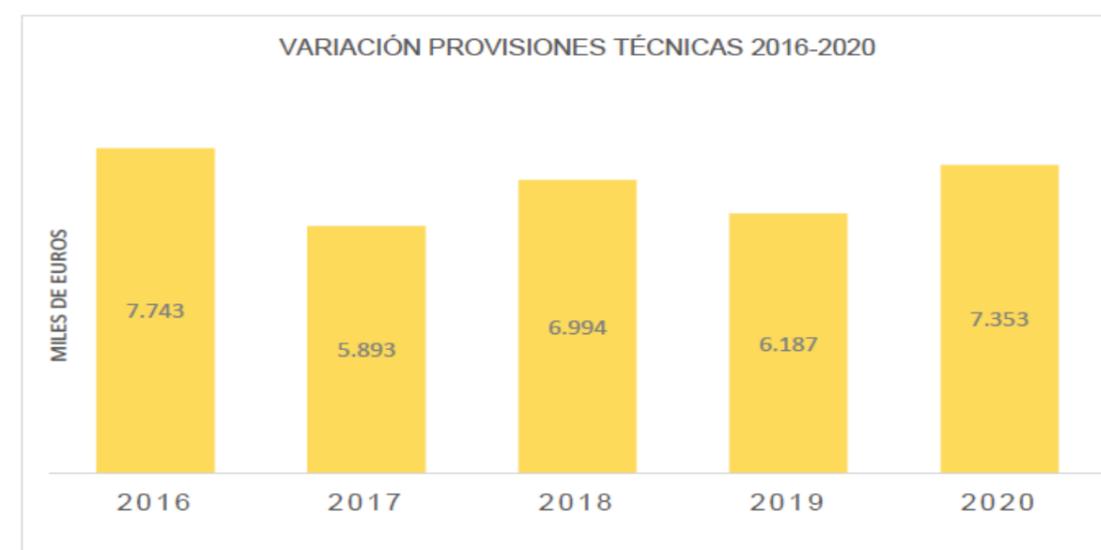


En el resultado de la cuenta técnica del seguro no vida hemos alcanzado la cifra de 4.457 miles de euros (2019:6.175 miles de euros. Cuenta de Pérdidas y Ganancias). Esta disminución del resultado se fundamenta, principalmente, por dos razones: el incremento de la siniestralidad y la reducción de los resultados del inmovilizado material e inversiones financieras.

En el siguiente gráfico se presenta la evolución del ratio combinado de la Sociedad en los 5 últimos ejercicios, donde apreciamos la evolución sostenida de la siniestralidad y la tendencia en el buen comportamiento de los gastos, sobre todo en este último ejercicio.



La dotación a la provisión técnica de decesos ha supuesto, como en ejercicios anteriores, un gran esfuerzo para la Sociedad, en línea con las medidas de gestión y prudencia que caracterizan a nuestra Entidad, alcanzando el 13,06% del total de la cifra de negocios de Meridiano. En el siguiente gráfico se muestran las dotaciones de los últimos 5 ejercicios.



Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad

En este momento la Sociedad centra sus esfuerzos en medir las implicaciones que pudieran tener en la Compañía la situación extraordinaria actual generada por el coronavirus (Covid-19), analizando posibles escenarios y sus consecuencias.

La Sociedad efectúa las inversiones necesarias para la minimización del impacto ambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad cumple todas las obligaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad de la Salud que exige el ordenamiento jurídico vigente.

Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

Como hemos comentado a lo largo de este informe, a partir de la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), y que entró en vigor el mismo día 14 de marzo, la Sociedad activó los planes de contingencia contemplados definidos por la entidad, permitiendo la continuidad del negocio e intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, llevamos a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas y que seguimos manteniendo en estos momentos. Actualmente se considera que, las medidas tomadas se pueden prorrogar en el tiempo que sea necesario y que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación crítica la actividad de la sociedad.

Evolución previsible de la Sociedad

La Sociedad continúa dirigiendo sus objetivos hacia el crecimiento, la retención y la eficiencia, mediante una política de mantenimiento del negocio y fidelización de clientes.

Se prevé avanzar en la adaptación del modelo operativo de la Sociedad al nuevo entorno y tendencias del mercado, desarrollando para ello las capacidades necesarias para adaptar la propuesta de valor de Meridiano as como conseguir la excelencia operativa.

A lo largo de los próximos meses se iniciará la nueva reflexión estratégica, cuya base estimamos que seguirá siendo, en parte, la continuidad de algunos de los ejes emprendidos en el periodo 2018-2020, adaptando los mismos a las nuevas condiciones del mercado asegurador, al entorno económico y las exigencias normativas.

La adaptación de Meridiano al entorno económico actual con un elevado nivel de incertidumbre provocada por el Covid-19 y los ajustes necesarios para cumplimiento de las medidas

de gestión que nos permitan contar con un nivel de capital regulatorio suficiente, condicionan y perfilan en gran parte el próximo plan.

En base a todo esto, y sin dejar de hacer seguimiento de los impactos derivados del Covid-19 que obliguen a reorientar la estrategia, seguimos manteniendo como principales ejes estratégicos los siguientes:

- **Creer y consolidar** la cuota de mercado en nuestros ámbitos de actuación.
- Ser más **eficientes** en los procesos.
- Desarrollar la nueva **Experiencia del Cliente** y operativizar la **segmentación definida**.
- **Explorar** nuevos modelos de negocio.

Estos objetivos estratégicos van a tener una serie de guías que van a ser las que se deriven del:

- **Cambio cultural** que se está promoviendo en la organización y que busca entre otros retos potenciar la iniciativa y cooperación entre los empleados, la orientación al cliente, la innovación y la cultura de control y gestión del riesgo.
- **Conocimiento del cliente** como fuente de mejoras para adaptar la propuesta de valor a lo que nos demanda el mercado.
- **Tecnología y datos como palancas de la digitalización** que se ha convertido en un proceso irreversible de transformación del sector al que no podemos perderle la pista. Este proceso se materializa en la búsqueda de nuevas oportunidades y modelos de negocio, así como, en la mejora de la eficiencia operativa.

En los próximos años, Meridiano va a seguir manteniendo el desarrollo iniciado de las distintas plataformas tecnológicas que actualmente utiliza, así como en análisis e implantación de nuevas plataformas que nos permitan lograr mayores eficiencias en los procesos, mejorar en la gestión y anticipación de las necesidades de los clientes y, por consiguiente, la creación de valor hacia nuestros asegurados.

La Sociedad continuará prestando especial atención a la Directiva europea de Solvencia II, alineando, en todo momento, la estructura organizativa y de gestión de riesgos a los requerimientos de dicha norma, así como a cualquier otra normativa que sea de aplicación, ya que el cumplimiento normativo es un valor esencial de la Entidad.

Por otra parte, y tras los posibles cambios en el mercado derivados del Covid-19, ya se ha interiorizado en la cultura de la Sociedad la necesidad y conveniencia de realizar revisiones periódicas de las estructuras de la cartera de inversiones y productos, buscando un equilibrio entre rentabilidad y riesgo y la minimización de los impactos previsibles en las dotaciones a provisiones técnicas.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el 2020 no se han acometido actividades de investigación y desarrollo.

Adquisiciones de acciones propias

No se han producido adquisiciones de acciones propias.

Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad, política aplicada para cubrir cada tipo significativo de transacción. Exposición de la Sociedad al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujo de caja

La Sociedad, en relación a las inversiones y en función de los principios marcados por la legislación vigente, desarrolla su actividad inversora en busca de la consecución de los objetivos de liquidez, seguridad y rentabilidad de las mismas, manteniendo en cada momento una adecuada gestión de los riesgos de inversiones.

Toda la información detallada de este apartado ha sido expuesta en la memoria de la Sociedad.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores ha sido de 17 días en el ejercicio 2020, cumpliendo con el requisito legal, que actualmente está establecido en 50 días.

Las cuentas anuales e informe de gestión de Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal, correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020 se hallan en los 94 folios presentes de papel común.

Las cuentas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, tal y como a continuación se detalla.

Fdo.: D. José Juan Payá Cayuelas
Presidente - Consejero Delegado Solidario

Fdo: Dña. Amelia Payá Cayuelas
Secretaria

Fdo: D. Guillermo Payá Cayuelas
Vicepresidente – Consejero Delegado Solidario

Fdo. D. Carlos Lionel Luque Retana
Vocal – Consejero Independiente

Alicante, 31 de marzo de 2021





Meridiano